



**PROCESO DE PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE  
JUVENTUD DE AMAGÁ Y GUARNE, PERIODO 2016-2019**

**DAHIANA CARO TABORDA**

**CAROLINA GALLEGO GUIRAL**

**JULLY ANDREA MARÍN JARAMILLO**

**LUISA FERNANDA VANEGAS SALDARRIAGA**

**Trabajo de grado para optar el título de Trabajadoras Sociales**

**Línea de profundización en Gerencia Social y Desarrollo Organizacional**

**NORA DEL SOCORRO PALACIO MARÍN**

**Magister en Educación y Desarrollo Humano**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**MEDELLÍN**

**2020**



**PROCESO DE PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE  
JUVENTUD DE AMAGÁ Y GUARNE, PERIODO 2016-2019**

**DAHIANA CARO TABORDA**

**CAROLINA GALLEGO GUIRAL**

**JULY ANDREA MARÍN JARAMILLO**

**LUISA FERNANDA VANEGAS SALDARRIAGA**

**Línea de profundización en Gerencia Social y Desarrollo Organizacional**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**MEDELLÍN**

**2020**

## **AGRADECIMIENTOS**

*A los y las jóvenes de los municipios de Amagá y Guarne que participaron en el proyecto investigativo, por mostrarse siempre dispuestos a participar, construir y dialogar en cada encuentro. Gratitud por el calor humano con el que nos recibieron, posibilitando vínculos de confianza, armonía y tranquilidad, de todos/as hemos aprendido y debemos parte de nuestra formación desde el hacer humano y profesional.*

*Agradecemos a la existencia por permitirnos coincidir y ser parte de este caminar, a la voluntad y la pasión innata dentro de cada una por querer aprender y desaprender colectivamente, entendiendo las diferencias y confluencias que contribuyen a mejorar y construir este proceso.*

*Gratitud a la asesora académica Nora Palacio Marín, que nos acompañó durante este proceso desde lo académico, humano, la escucha y el caminar juntas.*

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
<b>Capítulo 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	9
1.1.    Problematización y pregunta .....	9
1.2.    Objetivos .....	12
1.2.1.    Objetivo general .....	12
1.2.2.    Objetivos específicos.....	12
1.3.    Justificación .....	13
<b>Capítulo 2. REFERENTES</b> .....	15
2.1.    Referente Teórico/Conceptual .....	15
2.2.    Referente Legal .....	19
2.3.    Referente Contextual .....	22
<b>Capítulo 3. MEMORIA METODOLÓGICA</b> .....	25
3.1.    Categorías .....	27
3.2.    Población y muestra .....	28
3.3.    Consideraciones éticas.....	29
<b>Capítulo 4. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN</b> .....	30
4.1.    Sistematización .....	30
4.1.1.    Municipio de Guarne .....	30
4.1.2.    Municipio de Amagá .....	37
4.1.3.    Gráficas comparativas entre ambos municipios .....	43
4.1.    Análisis.....	46
<b>Capítulo 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	56
5.1.    Conclusiones .....	56
5.2.    Recomendaciones .....	59
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	62
<b>REFERENCIAS DE GRÁFICAS, TABLAS E ILUSTACIONES</b> .....	65
<b>ANEXOS</b> .....	67

## TABLA DE CONTENIDO: GRÁFICAS

<b>Gráfica 1:</b> ¿Cómo fue la participación de los grupos juveniles por área de interés? Guarne .....	31
<b>Gráfica 2:</b> ¿Qué actores sociales convergen alrededor de la construcción de la Política Publica de Juventud? Guarne .....	32
<b>Gráfica 3:</b> ¿En qué fases de la Política Publica de Juventud los jóvenes han tenido mayor influencia? Guarne .....	32
<b>Gráfica 4:</b> ¿Qué espacios se construyen en torno a la Política Publica de Juventud? Guarne .....	33
<b>Gráfica 5:</b> ¿Qué motiva a los jóvenes a participar en la construcción de la Política Pública de Juventud? Guarne .....	34
<b>Gráfica 6:</b> ¿Qué fortalezas o debilidades puede identificar dentro del proceso? Guarne .....	36
<b>Gráfica 7:</b> ¿Qué motiva a los jóvenes a participar en la construcción de la Política Pública de Juventud? Amagá .....	37
<b>Gráfica 8:</b> ¿Qué espacios se construyen en torno a la Política Publica de Juventud? Amagá .....	38
<b>Gráfica 9:</b> ¿En qué fases de la Política Publica de Juventud los jóvenes han tenido mayor influencia? Amagá .....	38
<b>Gráfica 10:</b> ¿Considera que la construcción de la Política Publica de Juventud ha sido una construcción horizontal, vertical o mixta? Amagá .....	39
<b>Gráfica 11:</b> ¿Qué actores convergen alrededor de la construcción de la Política Pública de juventud? Amagá .....	40
<b>Gráfica 12:</b> ¿Experiencias o imaginarios con relación a la Política Publica de Juventud? Amagá .....	41
<b>Gráfica 13:</b> ¿Qué fortalezas o debilidades puede identificar dentro del proceso? Amagá .....	42
<b>Gráfica 14:</b> ¿Cuántos jóvenes participan en cada municipio en la construcción de la Política Pública de Juventud? .....	43
<b>Gráfica 15:</b> ¿Cómo fue la participación de actores sociales y gubernamentales .....	43
<b>Gráfica 16:</b> ¿Qué motiva a los jóvenes a participar en la construcción de la Política Pública de Juventud? .....	44
<b>Gráfica 17:</b> ¿Qué debilidades puede identificar dentro del proceso?.....	45
<b>Gráfica 18:</b> ¿Qué fortalezas puede identificar dentro del proceso? .....	46

## **TABLA DE CONTENIDO: TABLAS**

<b>Tabla 1.</b> Referente Legal.....	22
<b>Tabla 2.</b> Cuadro Categorical.....	28
<b>Tabla 3.</b> Técnicas e instrumentos .....	30

## **TABLA DE CONTENIDO: ILUSTRACIONES**

<b>Ilustración 1.</b> Línea del tiempo Guarne.....	35
<b>Ilustración 2.</b> Línea de tiempo Amagá.....	41

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como propósito describir el proceso de participación juvenil en la Política Pública de Juventud de los municipios de Amagá y Guarne, en el periodo 2016-2019. Haciendo uso del enfoque cualitativo y el estudio de caso como referente metodológico, se busca obtener o recolectar información en coherencia con los objetivos planteados, que permitan la descripción de dicho proceso para su posterior análisis, teniendo en cuenta la identificación de las expresiones participativas y el establecimiento de espacios de acuerdo, diálogo y disenso que emergen de la Política Pública de Juventud de ambos municipios.

El objeto de estudio proviene de las limitaciones y deficiencias que presenta la construcción de política pública en Colombia y, por ende, se hace fundamental la participación horizontal. Esta investigación pretende mostrar cómo ha sido el proceso de participación de los y las jóvenes dentro de la Política Pública de Juventud de los municipios de Amagá y Guarne, teniendo como punto de partida la premisa anterior.

La importancia de investigar este tema, radica en que los procesos participativos son fundamentales para legitimar la relación sociedad-estado, igualmente el pilar para que las políticas públicas se construyan de manera acertada, contextualizada y que su ejecución tenga incidencia territorial. Así, la investigación se plasma de la siguiente forma:

El primer apartado es el planteamiento, el cual pretende contextualizar el objeto de estudio, centrar unos objetivos para direccionar la investigación y realizar un rastreo bibliográfico para profundizar en el tema y brindar sustento a los procesos de participación juvenil por medio de herramientas como las políticas públicas, su reconocimiento como sujetos de derechos y portadores de obligaciones. Asimismo, se encuentra la pregunta de investigación y la justificación desde lo contextual, lo académico y motivacional.

En el segundo apartado se encuentra el referente teórico-conceptual que brinda un marco explicativo para guiar la investigación, bajo la fenomenología como teoría que ubica la situación problema dentro de un conjunto de conocimientos sólidos y permite desarrollar los conceptos de Política pública, Joven y Participación. Además, se tiene en cuenta el marco legal o normativo y el referente contextual, en el primero se retoman los procesos de participación juvenil y el reconocimiento de los y las jóvenes como actores sociales y

políticos; el segundo abarca generalidades sobre los municipios de Amagá y Guarne para delimitarlos contextualmente y especificar algunos detalles fundamentales como lo demográfico desde los y las jóvenes como población clave, al igual que los grupos juveniles en lo rural y lo urbano.

El tercer apartado muestra la memoria metodológica, donde se hace alusión al enfoque cualitativo, paradigma interpretativo/comprendido y estudio de caso como referente metodológico. Se plantean las estrategias y técnicas para recolectar información y darles respuesta a los objetivos y pregunta de investigación; igualmente, se resaltan las consideraciones éticas como aspecto central que brindan fundamentos, valores y el lugar de enunciación que las investigadoras desean retomar.

El cuarto apartado presenta la sistematización de la información, haciendo uso de gráficas y descripciones cualitativas y cuantitativas para recopilar la información obtenida en el trabajo de campo. Dicha sistematización tiene en cuenta unos postulados centrales en coherencia con los objetivos, al igual que también logra realizar la comparación de los datos recolectados en cada municipio.

El quinto apartado contiene el análisis de la información, el cual se realiza luego de triangular la información y recopilar los hallazgos centrales que brindan respuesta a la pregunta de investigación. Este apartado se construye teniendo en cuenta nociones del paradigma interpretativo/comprendido, para no caer en una descripción constante, sino también detallar, ahondar, delimitar y analizar los datos recolectados y sistematizados con anterioridad.

Por último, el sexto apartado contiene las conclusiones de todo el proceso investigativo, al igual que las recomendaciones que las investigadoras consideran oportunas para los distintos actores involucrados, es decir, para los y las jóvenes participantes, la FCSH, los entes gubernamentales y municipales.

Al final se detalla la bibliografía y los anexos.



## Capítulo 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. Problematicación y pregunta

A partir de la Constitución Política de 1991, Colombia se declara un Estado social de derecho que busca reunir las diversas voces y subjetividades de los ciudadanos, promoviendo una conciencia colectiva de las responsabilidades públicas donde la participación dota de legitimidad las instancias y mecanismos dispuestos por la ley.

Uno de los escenarios dispuesto para dicha participación son las políticas públicas, dado que se presentan como una herramienta esencial en el ejercicio ciudadano, permitiendo la construcción y el fortalecimiento de la esfera pública “a través de los cuales el Estado, luego de identificar una necesidad (económica, ambiental, social, cultural), implementa un conjunto de medidas reparadoras, construidas con la participación de los grupos afectados por los diversos problemas (Arroyave, s.f., pág. 96-97)”. De esta manera, las políticas públicas se convierten en el principal instrumento de intervención estatal, frente a las condiciones y las necesidades que afloran de una realidad concreta.

Según Santiago Arroyave (2011) las políticas públicas pueden ser abordadas desde dos modelos distintos: vertical y horizontal, donde la primera excluye al grupo afectado de la formulación, diseño, implementación, evaluación y sólo son tenidos en cuenta para su legitimación; y la segunda, donde la ciudadanía y los grupos de interés inciden en las decisiones de la esfera pública y asumen la construcción de la política pública en conjunto.

John Mario Muñoz añade otra dimensión, explicando que debe hacerse desde una teoría mixta centrada en la población y en la comprensión multisectorial e integral de los fenómenos sociales, puesto que “el poder se define como la posibilidad de participar en la elaboración de una política o asignación con autoridad” (pág. 48), es decir, se logra la interacción entre los distintos actores sociales para tomar decisiones y emprender acciones con referencia a la agenda pública y a intereses específicos. De tal forma, las políticas públicas deben ser herramientas que fortalecen o debilitan la relación sociedad-estado, diferenciándose de las teorías centradas en la sociedad (horizontales) y las teorías centradas en el Estado (verticales).

No cabe duda de que las políticas públicas representan uno de los canales estatales por medio del cual las comunidades logran ejercer los diversos mecanismos de participación,

teniendo como finalidad garantizar el bienestar común, pero ¿Qué tan incluyentes son, con relación a la participación de la población afectada en la construcción de la misma? Santiago Arroyave en su texto *Políticas Públicas en Colombia: insuficiencias y desafíos*, hace alusión al anterior cuestionamiento, expresando que, hoy en día, las políticas públicas se están llevando a cabo con muy poca y en ocasiones, la nula presencia de la población a intervenir, quien principalmente debería estar inmersa en el proceso y su continuidad; de manera que, expone una postura crítica al accionar estatal por la forma en que actualmente se construye política pública en el país, siendo estas diseñadas y ejecutadas por agentes externos (políticos, empresarios, funcionarios) desde un enfoque vertical a través de diagnósticos e intervenciones ajenas a la realidad, lo cual no permite un impacto favorable ante los múltiples fenómenos sociales.

Siguiendo a Arroyave, para esta investigación se estableció enfocar su perspectiva hacia las políticas públicas etarias, es decir, las que van dirigidas a un grupo poblacional determinado por el ciclo vital en el que se encuentre: niñez, juventud, vejez; tomando como eje central a los jóvenes y su participación dentro de la Política Pública de Juventud en los municipios de Amagá y Guarne.

En Colombia, los y las jóvenes comienzan a visualizarse como actores sociales y políticos a partir de los años 90, con cambios constitucionales y con incidencia participativa en movimientos estudiantiles, grupos insurgentes, acontecimientos como la Séptima Papeleta (1990) y Resurrección estudiantil (ley 30, 2011); esto en medio de un contexto nacional de modernización ligado a la urbanización, el crecimiento de los medios de comunicación, la integración a mercados internacionales, la industrialización y la consolidación de lo laico a nivel cultural.

En la publicación *La participación de los jóvenes en las políticas públicas dirigidas a ellos* realizada por la plataforma SITEAL (Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina), se plantea que el Estado, en ocasiones, estigmatizó al joven como actor vulnerable, conflictivo, rebelde, violento y con poca experiencia como para vincularse en la toma de decisiones y acciones que conciernen a sí mismos y al país, logrando que lo público se torne abstracto en tanto la consolidación de escenarios donde emerja la participación como herramienta de legitimación; teniendo en cuenta que es a partir de estos espacios donde la juventud adquiere una conciencia de las responsabilidades públicas, fomentando la cultura ciudadana y el mejoramiento de la

esfera estatal a través de instancias y mecanismos legales.

Libardo Sarmiento en el artículo *Política Pública de Juventud en Colombia: logros, dificultades y perspectivas* (2004) plantea que las Políticas Públicas de Juventud surgen para tratar de regular y normalizar el carácter contestatario de los jóvenes por medio de mecanismos como la constitución política de 1991 y más adelante con la Ley 375 de 1997, la cual se expide como una política de Estado.

En Antioquia la Política Pública de Juventud se actualizó en el año 2013, es regida por el Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 de 2013) del Gobierno Nacional. El fin de esta ley es hacer cumplir a los municipios y distritos del país con la actualización de su política pública conforme los nuevos estatutos, el objetivo principal de su creación es poder generar y fortalecer espacios que permitan la participación social, política, cultural y económica.

Partiendo de las insuficiencias y desafíos a los que actualmente están sujetas las políticas públicas en Colombia, y para este caso la de juventud, se hizo significativo el preguntarse acerca de su participación en el proceso de construcción y afianzamiento de la misma, es decir, la incidencia y la puesta en marcha de diversas expresiones participativas por parte de los jóvenes, que transversalizan el ejercicio político y social de la esfera pública.

En este caso, el proceso investigativo se llevó a cabo en los municipios de Amagá y Guarne, partiendo de las características contextuales que los definen y teniendo como centro los procesos participativos que se despliegan de la Política Pública de Juventud de cada territorio.

En el municipio de Amagá, la Política Pública de Juventud se encuentra inscrita a la Secretaría de Salud, se actualizó el 24 de mayo del año 2016 bajo el acuerdo N° CM-100-02-01-007 en el cual participaron más de 800 jóvenes a través de la implementación de estrategias como: aplicación de encuestas, diálogos entre grupos focales, mapas parlantes y campañas en redes sociales denominada “Amagá es joven”. Según la base de datos del Sisbén actualizada en el primer periodo del año 2018, Amagá tiene un total de 7.965 jóvenes entre 14 y 28 años y 34 grupos organizados inscritos a la plataforma de juventud de los cuales 21 pertenecen a la zona urbana y 13 a las zonas rurales.

Para el municipio de Guarne, la Política Pública de Juventud se encuentra ligada a la coordinación de juventud que a su vez se inscribe a la Secretaría de Desarrollo

Comunitario; su proceso de construcción inició en el año 2017 y se consolida bajo el acuerdo municipal 009 a finales del año 2019. Según el Portal Oficial Guarne cuenta con 13.151 jóvenes entre 14 y 28 años y 31 grupos juveniles organizados que se mueven tanto en lo rural como en lo urbano.

Los y las jóvenes a lo largo de la historia y a partir de ciertos acontecimientos que generaron impacto en la sociedad colombiana con respecto a la visualización de la juventud, se han apropiado de herramientas estatales para llevar a cabo su ejercicio político-participativo; de allí se derivan dos factores que inciden en el proceso de legitimación de la política pública: el gubernamental, que convoca los espacios y mecanismos viables y legales para la materialización de la participación; y el motivacional refiriéndose al interés de la población, en este caso de los jóvenes, en participar e involucrarse en los espacios ofrecidos por el estado y su incidencia en la toma de decisiones.

Teniendo en cuenta que la participación de los y las jóvenes transversaliza el ejercicio político y ciudadano en la construcción de sociedad a través de mecanismos y herramientas legales como las políticas públicas, surge el interrogante como pregunta de investigación:

**¿Cómo ha sido el proceso de participación juvenil en la Política Pública de Juventud en los municipios de Amagá y Guarne frente a las limitaciones y deficiencias que puedan presentar en el periodo 2016 – 2019?**

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. Objetivo general:**

Describir el proceso de participación juvenil en la Política Pública de Juventud en los municipios de Amagá y Guarne, frente a las limitaciones y deficiencias que presenta en el periodo 2016-2019.

### **1.2.2. Objetivos específicos:**

- Caracterizar a los y las jóvenes como actores sociales que inciden en el ejercicio político y social.
- Establecer los espacios de acuerdo, diálogo y disenso que emergen de la

Política Pública de Juventud de los municipios de Amagá y Guarne.

- Identificar las expresiones participativas que se desprenden de la Política Pública de Juventud de ambos municipios.

### **1.3. Justificación**

La investigación se desarrolla en los municipios de Amagá y Guarne, teniendo como punto de encuentro su cercanía a la ciudad de Medellín y el proceso que ambos conllevan en la consolidación de la Política Pública de Juventud; igualmente se enfoca en las diferencias que presentan en cuanto a las dimensiones contextuales: político, cultural, económico y social; donde finalmente estos aspectos permiten una lectura profunda en cuanto al proceso participativo de los y las jóvenes en cada municipio.

Las políticas públicas al recoger las diferentes voces de los actores, logran que la participación se convierta en un eje transversal para afianzar la relación Estado-sociedad; por tanto, permite la intervención colectiva de hombres y mujeres en las diferentes etapas de la vida, para la identificación y solución de sus problemas y necesidades. Por tanto, describir el proceso de participación juvenil en la Política Pública de Juventud de los municipios de Amagá y Guarne, permite establecer los espacios de acuerdo, diálogo y disenso, donde los y las jóvenes (desde un enfoque etario) se presentan como agentes dinamizadores en el ejercicio político y social de dichos territorios, y la participación se consolida como herramienta de legitimación, pero la no participación también puede tener incidencia en la construcción de políticas públicas.

Igualmente, permite caracterizar a los y las jóvenes como actores sociales con la capacidad de reflexionar y transformar su realidad, como grupo poblacional que está enmarcado en un contexto determinado; y esto a su vez permite salir de los esquemas convencionales que los han estereotipado y marginado del ejercicio de la ciudadanía.

De esta manera, las expresiones participativas que se desprenden de las Políticas Públicas de Juventud de ambos municipios, permiten observar, primero, la incidencia de los y las jóvenes en las decisiones públicas a partir de mecanismos legales, donde su participación es fundamental en la toma de decisiones en cuanto a la construcción de la Política Pública de Juventud; segundo, si sólo se toman en cuenta en asuntos como actividades o consultas que limitan su participación.

El Trabajo Social como profesión adquiere significado en los fenómenos sociales que inciden en los derechos, las necesidades humanas y el desarrollo social de sujetos, grupos, comunidades y colectivos, donde la intervención cobra importancia al generar transformación, conocimiento y potenciación. Teniendo en cuenta que las políticas públicas son creadas para mejorar condiciones desfavorables de la población, Trabajo Social, desde la perspectiva gerencial, debe actuar siendo veedora del cumplimiento en pro hacia el bienestar de la comunidad desde una postura equitativa, eficiente y sostenible.

Se considera entonces que, Trabajo Social debe tener un gran alcance en este campo y así generar conocimiento académico significativo, e igualmente hacer que se reconozca como una rama importante para el accionar de las y los trabajadores sociales en formación y profesionales, en cuanto busca y promueve el desarrollo social de las personas siendo las políticas públicas una de las herramientas enfocadas a dicho fin.

Para la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas llevar a cabo investigaciones enfocadas a la población joven, es una forma de evidenciar el crecimiento y empoderamiento político y social que adquieren los y las jóvenes frente a procesos que inciden en su desarrollo bajo diferentes esferas sociales: políticas, económicas, sociales, culturales. Además, esta investigación puede servir de base para posteriores estudios que tengan como eje transversal la Política Pública de Juventud.

## Capítulo 2. REFERENTES

### 2.1. Referente Teórico/Conceptual

El referente teórico cumple la función de orientar sobre cómo ha de llevarse la investigación y bajo qué teoría o escuela de pensamiento se comprenderán y definirán los conceptos, con el fin de ubicar a la situación problema dentro de un conjunto de conocimientos sólidos y científicos que permiten encauzar la búsqueda y la adecuada conceptualización. Como lo plantea Torres Carrillo, “Los referentes teóricos representan un elemento fundamental para el inicio, desarrollo y culminación de cualquier proyecto de investigación social, debido a su función, en lo que respecta a los modelos explicativos, explícitos o no, que guían la investigación” (Carrillo, 2004, pág.1).

Acorde al interés de esta investigación, que pretende identificar el proceso de participación juvenil en la Política Pública de Juventud en los municipios de Amagá y Guarne, frente a las limitaciones y deficiencias, se abordan como categorías centrales: **Política Pública, Participación y Joven**, en correspondencia a los objetivos planteados. Para el abordaje de dichos conceptos, se parte del paradigma interpretativo/compreensivo, teniendo en cuenta que éstos se construyen, se recrean y se resignifican a partir de la realidad que los sujetos construyen desde prácticas y procesos cotidianos.

Teniendo como eje la investigación cualitativa, se toma como referente teórico la fenomenología, ya que posibilita la descripción de los fenómenos sociales, partiendo de las experiencias vividas y significados de las misma. Como lo plantea Husserl “se caracteriza por ir en búsqueda de experiencias originarias y exponerlas en su contexto” (Soto & otros, 2017. p. 45); y en el caso de esta investigación, se retoma una experiencia que parte de un contexto determinado (Amagá y Guarne), donde se debe considerar la parte exterior que corresponde a todos los procesos que se desprenden de la política pública y la parte interior que da cuenta de cómo se percibe esa experiencia y cómo se ejecuta, haciendo referencia a los procesos de participación.

De esta manera, la fenomenología permite ahondar en las distintas visiones acerca de un fenómeno, incluyendo la de profesionales, sujetos participantes, investigadores, entre otros; donde se parte de una experiencia vital o cotidiana que requiere de una intencionalidad con el propósito de *describir* procesos o hechos específicos.

Para definir el concepto de **Política Pública** retomamos a los autores Jaime Torres Melo y Jairo Santander en su libro *Introducción a las políticas públicas conceptos y herramientas desde la relación entre estado y su ciudadanía* (2013), donde se concibe como:

Una estrategia con la cual el gobierno coordina y articula el comportamiento de los actores a través de un conjunto de sucesivas acciones intencionales, que representan la realización concreta de decisiones en torno a uno o varios objetivos colectivos, considerados necesarios o deseables en la medida en que hacen frente a situaciones socialmente relevantes. (pág. 56).

Se considera que esta definición recoge aspectos relevantes que definen a la política pública, insertándose en el contexto estatal como estrategia que materializa su accionar, haciendo necesaria la comprensión de ésta como el resultado de una acción colectiva intencionada, que se desenvuelve en lo público y que busca coordinar a los actores claves de la situación a intervenir.

Las políticas públicas se llevan a cabo en diferentes fases consecutivas, constituyéndose como un ciclo que permiten una construcción efectiva de acuerdo con la realidad social. Estas fases son explicadas por Alejo Vargas en *Estado y políticas públicas* (2017):

*Inicio o surgimiento:* se requiere la participación de la población, para identificar las situaciones socialmente problemáticas; esto permite dar un panorama en la posterior decisión y las posibles soluciones.

*Formulación de las alternativas de solución:* se plantean las opciones que serán adecuadas para la intervención del problema. Se valoran las posibles alternativas, se negocian y concretan para finalmente llegar a una decisión.

*Ejecución o implementación:* se escoge la alternativa que se considere más apropiada y la de menores riesgos en su implementación, generando mayor impacto y mejores resultados.

*Evaluación de la alternativa:* se puede realizar en dos momentos:

- A-posteriori: para prevenir riesgos, generando posibles hipótesis.
- Posteriori: evaluar efectos o impactos para introducir correcciones.



Estas fases son fundamentales en la investigación para describir el proceso de participación juvenil en la política pública de juventud, desde la formulación y ejecución de alternativas. Desde estas dos fases del ciclo se ahondará en las deficiencias y limitaciones que se presenten.

El concepto de **Participación** es abordado desde el libro *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* de Fabio Velásquez y Esperanza González (2004), a partir del cual la participación se define como:

Un proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder. Es, en suma, un proceso “en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación), intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política”. (Pág.59).

Así, la participación adquiere sentido como poder instituyente capaz de generar transformaciones y cambios en favor de intereses colectivos y, de este modo, alcanzar objetivos comunes, sin dejar de reconocer la heterogeneidad de actores y las diferencias que los caracteriza. “Las asimetrías que operan en el proceso son de carácter horizontal. No todos los participantes están dotados de los mismos recursos (materiales, de información o de poder, por ejemplo)” (Pág.59), en este sentido, deben emerger espacios y prácticas que impidan que las diferencias conlleven a procesos cerrados o excluyentes.

Es decir, que la participación es una acción colectiva intencionada, con metas comunes y llevada a cabo por diversos actores; debe conllevar a procesos de organización, actividades conjuntas y movilización de sectores específicos en busca de transformaciones que se evidencian en la esfera pública y puedan darse en diferentes niveles teniendo en cuenta que los 3 primeros corresponden a mecanismos de información y aprendizaje, y los siguientes son mecanismos de decisión y control:

- Compartir información, basado en mecanismos como seminarios, presentaciones, difusiones, boletines.
- Consulta que se realiza por medio de reuniones, entrevistas, visitas.

- Conjunto de evaluación que pretende dar cuenta de riesgos, causas, consecuencias por medio de evaluaciones participativas.
- Toma de decisiones que debe ser en conjunto por medio de talleres, acuerdos, debates, entre otras formas colectivas.
- Colaboración que debe propender hacia la autogestión, formando comités, grupos de tareas.
- Empoderamiento que promueva la formación de capacidades y de esta manera generar nuevas iniciativas.

En este caso los actores claves son los y las **Jóvenes**, quienes históricamente se han definido desde diversas perspectivas; como grupo etario o como sector social con “características singulares en razón de factores psico-sociales, físicos y de identidad que requieren una atención especial por tratarse de un período de la vida donde se forma y consolida la personalidad” (Sarmiento, 2004, Pág. 132).

Igualmente, se han creado conceptos fundamentales en leyes nacionales como la 1885 de 2018 donde las y los jóvenes se comprenden “como una construcción cuya subjetividad está siendo transformada por las dinámicas sociales, económicas y políticas de las sociedades y a cuyas sociedades también aportan” (Art. 2). En organizaciones internacionales como la UNESCO, donde los y las jóvenes son “las personas con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años; la UNESCO entiende que constituyen un grupo heterogéneo en constante evolución y que la experiencia de “ser joven”, varía según las regiones del planeta e incluso dentro de un mismo país.

Desde lo planteado por José Sánchez García y Nadia Hakim en su escrito *¿Qué significa ser joven? Reflexión teórica desde dos ejemplos etnográficos*, hacen una aproximación al concepto de **jóvenes** desde diversas perspectivas y autores como Fanon, Quijano, Bhabha. De allí acogemos la definición del concepto en mención, planteado de la siguiente manera:

Los jóvenes se apropian de diferentes maneras según su contexto y las relaciones que lo componen. Estamos, en efecto, frente a personas con agencia. Estas producciones culturales (Willis 1977, 2000) han de ser tenidas en cuenta en la medida que exploran formas de acción, lugares de relación emergentes y la

visibilidad en el espacio público, así como la vindicación de un valor y un lugar para sí mismos. (Pág.46).

Partiendo de esta premisa, se logra definir a los y las jóvenes no sólo como un conjunto de sujetos determinados por un periodo etario, ciclo vital o una identificación meramente biológica; sino también como una construcción que está en permanente relación con el contexto y que de allí se despliega su cultura, postura política, ideología, religión, orientación sexual, género, entre otros; que son finalmente elementos transversales en su realidad social y determinan su accionar en ésta.

Los tres conceptos abordados en esta investigación se encuentran en una constante articulación; considerando que los y las jóvenes son actores centrales que legitiman la Política Pública de Juventud, por medio de la participación como pilar que la transversaliza. La política pública es una estrategia que requiere de acciones intencionadas, reflejadas en la participación en torno a uno o varios objetivos, donde existe un fundamento racional, procesos organizativos y demás acciones conjuntas que permiten la materialización de ideas e intereses concretos, ligadas a un grupo o sector social, en este caso los y las jóvenes de los municipios de Guarne y Amagá.

Los conceptos al convertirse en categorías de análisis pretenden orientar todo el desarrollo investigativo; describiendo los procesos de participación juvenil, donde el rol de los actores y su relación con el contexto son fundamentales en la construcción de la Política Pública de Juventud. Este proceso brinda visibilidad a los y las jóvenes en el espacio público a través de unos mecanismo e instancias legales, que también permean la realidad de estos territorios.

## **2.2. Referente Legal**

El referente legal hace alusión a las leyes, normas o fundamentos sobre los cuales las instituciones o entes estatales reglamentan, constituyen y determinan el alcance y la forma de intervención de la situación problema, que para el caso de esta investigación es la participación juvenil en la Política Pública de Juventud.

Los movimientos juveniles adquieren logros que se evidencian en la consolidación de espacios participativos a través de instancias y mecanismos legales, lo cual se ve reflejado en la Constitución Política de Colombia de 1991. Luego aparecen otras herramientas

legales como la ley 375 de 1997 donde se construye un marco institucional que orienta todos los planes estatales dirigidos a la juventud; sin embargo, el punto coyuntural emerge con el estatuto de ciudadanía juvenil 1622 de 2013, es decir, se concibe a los y las jóvenes como ciudadanos(as) o sujetos de derechos políticos y sociales que inciden en las decisiones públicas, a partir de tres escenarios de participación: asambleas juveniles, consejos territoriales y nacionales de juventudes y plataformas de juventudes.

Lo anterior posibilita a los y las jóvenes herramientas legales para que su actuar político y social dentro de los mecanismos estatales sea legitimado. De este modo, el proceso de participación juvenil en la Política Pública de Juventud en los municipios de Amagá y Guarne, a partir del marco legal, se expresa como un espacio para que éstos y éstas puedan ejercer su derecho a la participación y construcción de programas y proyectos, aportando saberes y estableciendo sus necesidades como población juvenil, lo que finalmente da como resultado la ejecución acertada de la política pública en cuestión.

De esta manera, los procesos de participación juvenil, los espacios que se disponen y el reconocimiento de los y las jóvenes como actores sociales y políticos, tienen un fundamento normativo y legal que se ha ido construyendo a lo largo de la historia, en su inserción en la toma de decisiones estatales.

<b>Alcance</b>	<b>Norma</b>	<b>Contenido</b>
<b>Internacional</b>	<b>Organización Iberoamericana de Juventud</b>	<p>Es un organismo internacional creado en 1992 que tiene el propósito de “promover el diálogo, la concertación y la cooperación en materia de juventud entre los países iberoamericanos” (Pardo Reyes, Pág. 11, (S-F)). Es un organismo multi-gubernamental ya que se encuentra conformado por organismo oficiales de juventud de múltiples países, incluyendo Colombia.</p> <p>Esta organización señala 3 objetivos relacionados con las necesidades y particularidades específicas de los países que la integran respecto a la juventud; para el caso de la investigación nos enfocamos en el primero, que hace referencia a la promoción de las políticas públicas de juventud, concepto</p>

		abordado y desarrollado en el referente conceptual y que se convierte en una categoría que orienta la investigación.
<b>Nacional con incidencia departamental</b>	<b>Constitución Política de Colombia (1991)</b>	<p><b>Artículo 45:</b> “El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud”</p> <p><b>Artículo 103:</b> “Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentará. El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan”</p>
	<b>Ley 375 de 1997</b>	<p>Construcción de la ley de juventud para establecer un marco institucional que oriente todos los planes y programas estatales dirigidos a los y las jóvenes (fundamentados como grupo etario). Presenta puntos clave en participación y formación integral:</p> <p><b>Artículo 14:</b> “La participación es condición esencial para que los jóvenes sean actores de su proceso de desarrollo, para que ejerzan la convivencia, el diálogo y la solidaridad y para que, como cuerpo social y como interlocutores del Estado, puedan proyectar su capacidad renovadora en la cultura y en el desarrollo del país”</p>

		<p><b>Artículo 15:</b> “Propósito de la participación. El Estado garantizará el apoyo en la realización de planes, programas y proyectos que tengan como finalidad el servicio a la sociedad, la vida, la paz, la solidaridad, la tolerancia, la equidad entre géneros, el bienestar social, la justicia, la formación integral de los jóvenes y su participación política en los niveles nacional, departamental y municipal”.</p>
	<p><b>Ley 1622 de 2013</b></p>	<p>Se expide el estatuto de ciudadanía juvenil con las siguientes finalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocimiento de las juventudes como sujetos de derechos y protagonistas de transformaciones en la esfera pública.</li> <li>2. Articulación de instituciones administrativas y lineamientos de las políticas públicas de juventud.</li> <li>3. Garantizar la participación de los y las jóvenes en los distintos escenarios.</li> <li>4. Formación en el ejercicio de derechos y deberes orientados a la incidencia en la esfera pública.</li> <li>5. Relaciones horizontales generacionales y contextuales.</li> </ol> <p>Esta ley se articula con los tres conceptos abordados en él referente conceptual: política pública, participación y jóvenes con su rol transformador.</p>

Tabla 1. Referente Legal. Elaboración propia.

### 2.3. Referente Contextual

Por medio de este referente se busca focalizar la investigación con el fin de ubicar el fenómeno o problema en un espacio determinado; brindando unas características

específicas de acuerdo con el contexto y a las prácticas o procesos que emergen en éste.

Según Eumelia Galeano en *Cómo se construye un sistema categorial* (2008):

La focalización centra el problema de investigación y establece relaciones con el contexto. Permite agrupar, clasificar, dar cuenta de la trama de nexos y relaciones, concretar aspectos o dimensiones, diferenciar lo relevante de lo irrelevante. Es el momento de configuración del objeto de investigación. El reto que este momento plantea para los investigadores es el de centrar el tema y las categorías de análisis sin perder de vista las relaciones con otras dimensiones de la realidad social donde la investigación se inscribe. (pág. 170)

Por tanto, se hace referencia a unas categorías que están en interdependencia con el contexto y que se relacionan con la construcción que realizan las y los actores a partir de prácticas o procesos determinados. En este caso, se retoman aspectos contextuales teniendo en cuenta la ubicación geográfica, el número de población joven y los grupos organizados inscritos a la plataforma de juventud de ambos municipios.

El municipio de Amagá está ubicado en la subregión Suroeste del departamento de Antioquia, específicamente a 36 kilómetros de la ciudad de Medellín, su población es de 32.000 habitantes aproximadamente y según la base de datos del Sisbén actualizada en el primer periodo del año 2018, Amagá tiene un total de 7.965 jóvenes entre 14 y 28 años y 34 grupos organizados inscritos a la plataforma de juventud, de los cuales 21 pertenecen a la zona urbana y 13 a las zonas rurales.

La Política Pública de Juventud en Amagá se encuentra inscrita a la Secretaría de Salud debido a que ésta es la encargada de los procesos de promoción, bienestar social y desarrollo comunitario; por decisiones administrativas esta área es la que vincula los procesos juveniles y destina los recursos para la viabilidad de estos con relación a la política pública. En el municipio esta política se actualizó el 24 de mayo del año 2016 bajo el acuerdo N° CM-100-02-01-007 en la cual participaron más de 800 jóvenes a través de la implementación de estrategias como: aplicación de encuestas, diálogos entre grupos focales, mapas parlantes y campaña en redes sociales denominada “Amagá es joven”.

El municipio de Guarne se encuentra localizado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia, específicamente a 26 kilómetros de la ciudad de Medellín, su población es de 39.800 habitantes aproximadamente y, según el Portal Oficial, Guarne cuenta con 13.151 jóvenes entre 14 y 28 años y 31 grupos juveniles organizados que se mueven tanto en lo rural como en lo urbano. La Política Pública de Juventud se encuentra ligada a la coordinación de juventud que a su vez se inscribe a la secretaría de desarrollo comunitario; su proceso de construcción inició en el año 2017 y para el año 2019 se aprueba el acuerdo municipal 009; en estos momentos el plan estratégico se encuentra en proceso de formulación.



### Capítulo 3. MEMORIA METODOLÓGICA

El diseño metodológico permitió trazar una ruta no lineal, con el propósito de responder a los objetivos planteados que al mismo tiempo se articulan con la pregunta investigativa, como lo plantea Sampieri en su libro Metodología de la Investigación, “el investigador debe visualizar la manera práctica y concreta de responder a las preguntas de investigación, además de cubrir los objetivos fijados”. (Sampieri, 2010, pág. 120).

La investigación de corte cualitativo acompañó el proceso y estuvo ligada con la teoría fenomenológica y el paradigma interpretativo/comprendido, permitiendo ahondar en los procesos de participación juvenil dentro la política pública de cada municipio; de esta manera, la investigación cualitativa no significó caer en una descripción constante, sino en detallar los procesos, interpretarlos, analizarlos y delimitarlos.

Se tomó como modalidad de investigación el Estudio de Caso, ya que permitió profundizar sobre los hechos específicos ligados a cada municipio (Amagá y Guarne), focalizar en prácticas y acciones realizadas por los y las jóvenes dentro del proceso de construcción de la Política Pública de Juventud, al igual que obtener y analizar datos holísticos como, por ejemplo, espacios y expresiones donde emergió la participación.

Según María Eumelia Galeano (2004) “el estudio de caso le permite al investigador alcanzar mayor comprensión y claridad sobre un tema o aspecto teórico concreto, o indagar un fenómeno, una población o una condición en particular” (p. 68); Dentro de las características de esta modalidad y en relación con esta investigación, se encontraron:

- Se centró en la particularidad para el conocimiento de lo social: política pública de juventud de Amagá y Guarne.
- Se focalizó en las prácticas y acciones: procesos de participación de los y las jóvenes.
- Partió de un estudio holístico: espacios y expresiones donde emergen la participación.

Además, los estudios de caso “enseñan, forman y proporcionan conocimientos en relación con el fenómeno estudiado, y con ellos es posible contrastar o comprobar los efectos, las relaciones y los contextos presentes en el análisis de una situación” (Galeano, 2004, p. 78), más específicamente con relación a los municipios de Amagá y Guarne y los procesos

de participación que se desprendieron de ambos articulados a la política pública de juventud.

A su vez, el paradigma interpretativo-comprensivo posibilitó la construcción, recreación y resignificación en el abordaje de los conceptos a partir de la realidad que los sujetos lograron constituir desde sus prácticas y procesos cotidianos. Además, permitió tanto la comprensión de las ideas como los conocimientos que los y las jóvenes de Amagá y Guarne percibieron con base a la participación, teniendo en cuenta la realidad que viven, construyen y deconstruyen desde la subjetividad, significados y experiencias que portan y los rodean.

En concordancia con este paradigma, se tomó como referente teórico la fenomenología, ya que ésta posibilitó la descripción de los fenómenos sociales, partiendo de las experiencias vividas y significados de las misma. Además, ahondar en las diferentes visiones acerca del fenómeno, para triangular la información desde la postura de los sujetos participantes y las investigadoras.

Por otra parte, las técnicas de investigación permitieron delimitar un plan de recolección y generación de información acorde la pregunta inicial y los objetivos. Dichas técnicas empleadas fueron:

La **observación** como acción participativa y consciente que permitió describir situaciones concretas con relación al fenómeno o situación problema inicial; asimismo, intercambiar conocimientos y vivencias a partir de una interacción basada en la escucha, el diálogo y el reconocimiento del otro y otra. En este sentido, las investigadoras se involucraron en el proceso y dispusieron de todos los sentidos como forma de participación, desde ámbitos y prácticas cotidianas en los contextos naturales o concretos. Los instrumentos que se utilizaron para desarrollar esta técnica, fueron guías de observación y relatorías, que permitieron registrar los hechos y hallazgos para su posterior sistematización y análisis.

La **entrevista individual**, permitió recopilar información tanto cuantitativa como cualitativa, donde el listado de las preguntas estuvo comprendido por los temas que se deseaban conocer, es decir, en torno a al proceso de participación por parte de los jóvenes en las Políticas Públicas de Juventud de Amagá y Guarne, las preguntas fueron abiertas lo que posibilitó la expresión y descripción a través de la palabra. El registro de las

entrevistas fue llevado a cabo a través de grabaciones para su posterior transcripción y sistematización.

Ahora bien, las técnicas interactivas como herramientas o dispositivos que conllevan a un tipo de práctica intencionada a partir del ver, hablar, recrear, construir, etc. posibilitaron un encuentro más cercano con los y las jóvenes de ambos municipios. Para esto, se usaron dos técnicas interactivas que contaron con la participación directa o indirecta de los y las jóvenes de ambos municipios, permitiendo la construcción conjunta y la apropiación de la realidad por parte de estos sujetos con relación al tema de las políticas públicas.

La primera fue una **línea del tiempo** donde se lograron identificar eventos y fechas claves de las políticas públicas de manera cronológica; esto con el objetivo de reconocer hechos o experiencias relevantes y ahondar en el desarrollo y ejecución de la política pública de juventud de Amagá y Guarne. En esta técnica la participación de los y las jóvenes fue indirecta, pues la línea del tiempo se construyó de acuerdo a la información recolectada en las entrevistas.

La segunda se trató de un **mural de situaciones** donde a través de una “telaraña” se realizaron una serie de preguntas sobre las fortalezas y debilidades con relación al proceso de participación de las políticas públicas, donde los y las jóvenes se encargaban de escribir sus respuestas para luego compartirlas con el resto de participantes. Esto posibilitó una construcción grupal donde los actores contrastaron los diversos sentires respecto a dicho proceso y permitieron la obtención de información valiosa para la investigación.

### 3.1. Categorías

Objetivo específico	Categoría/Subcategoría	Observables	Instrumento recolectado
Caracterizar a los y las jóvenes como actores sociales que inciden en el ejercicio político y social.	<b>C:</b> Política pública <b>S:</b> Espacios de participación y construcción	Proceso de participación	-Entrevista -Observación participante -Mural de situaciones

Establecer los espacios de acuerdo, diálogo y disenso que emergen de la Política Pública de Juventud de los municipios de Amagá y Guarne.	<b>C:</b> Participación <b>S:</b> Niveles de participación Tipos de participación	Expresiones participativas	-Entrevista -Observación participante -Línea del tiempo
Identificar las expresiones participativas que se desprenden de la Política Pública de Juventud de ambos municipios.	<b>C:</b> Jóvenes	¿Quiénes? ¿Dónde? ¿Cómo participan los y las jóvenes?	-Entrevista -Observación participante -Mural de situaciones

Tabla 2. Cuadro Categorical. Elaboración propia.

El cuadro categorial reflejó la articulación de los objetivos específicos y las categorías que emergieron de estos, lo cual facilitó el análisis de la información obtenida haciendo uso de matrices de categorización y sistematización para ordenar, clasificar y agrupar los datos recolectados en campo.

### 3.2. Población y muestra

La población universo de esta investigación estuvo constituida por los jóvenes pertenecientes a la Mesa de Juventud y Plataforma de los y las cuales habitan en ambos municipios (Amagá, Guarne). Se llevó a cabo el tipo de muestreo participante, que se refiere a la recolección de información (datos, reflexiones, opiniones) de los y las jóvenes que aceptaron formar parte del estudio.

La muestra representativa estuvo conformada por 24 jóvenes que habitan los municipios, con edades entre 14 y 28 años, teniendo en cuenta la importancia del rango de edad para encontrar diversidad en lo que significa ser joven y tener un accionar político dentro de los procesos gubernamentales como lo es la Política Pública de Juventud.

### **3.3. Consideraciones éticas**

Como profesionales en formación es importante establecer criterios que reflejen claridad respecto al propósito y la intencionalidad de las investigaciones o procesos académicos que se lleven a cabo, esto con el fin de generar credibilidad, rigurosidad y un relacionamiento auténtico con los sujetos que harán parte de dicha intervención.

Para el caso, durante la realización del trabajo de grado se procuró mantener una postura objetiva alineada con la finalidad de la misma, sin desconocer las expresiones de los y las jóvenes como actores centrales de la investigación. La relación entre las investigadoras y los y las jóvenes del municipio fue horizontal, en ningún momento se pretendió entorpecer sus procesos autónomos ni manipular sus pensamientos, reflexiones u opiniones respecto a la investigación; fue un proceso de construcción y conocimiento mutuo.

## Capítulo 4. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

### 4.1. Sistematización

Esta fase de la investigación se presentó como una herramienta necesaria para cualificar, ordenar y triangular la información recolectada a lo largo del trabajo de campo por medio de las técnicas empleadas y diseñadas desde la fase metodológica. Permitió interpretar y analizar los datos obtenidos para la posterior fase (análisis de la información) frente al proceso de participación juvenil en la Política Pública de Juventud de Amagá y Guarne.

Como aclaración, los gráficos de ambos municipios se enfocaron en dar respuesta a los mismos interrogantes, sin embargo, la forma de medición variará según el nivel de respuestas obtenidas.

Las técnicas, instrumentos y actores participantes para la obtención de los datos sistematizados fueron:

<b>Técnica de generación de información</b>	<b>Instrumento de registro</b>	<b>Actores</b>
Entrevista grupal	Audios y diarios de campo	Guarne: jóvenes pertenecientes a la Plataforma de Juventud, moderador y coordinador.
Línea del tiempo	La misma línea construida a partir de fechas, imágenes y eventos concretos.	Amagá: jóvenes líderes pertenecientes a la Mesa de Juventud
Mural de situaciones	Papelógrafo, hojas iris	
Observación participante	Guías de observación y relatorías	Investigadoras

Tabla 3. Técnicas e instrumentos. Elaboración propia.

#### 4.1.1. Municipio de Guarne

En el municipio de Guarne se consolidó la Plataforma de Juventud como grupo clave para el trabajo investigativo; se hizo uso de los instrumentos anteriormente mencionados y se fueron aplicando según las reuniones programadas. Las y los jóvenes fueron receptivos y

se apropiaron del espacio, lo cual facilitó el proceso y orientó la investigación a los objetivos propuestos desde la fase del planteamiento.

### Entrevista grupal

Las gráficas que se presentan a continuación se diseñaron a partir de la entrevista realizada al moderador de la plataforma de juventud y al antiguo coordinador de juventud del municipio de Guarne, quienes estuvieron al frente del proceso de la política pública.

Gráfica 1



Gráfica 1. ¿Cómo fue la participación de los grupos juveniles por área de interés? Guarne. Elaboración propia.

La gráfica muestra la participación de los diferentes grupos juveniles por área de interés en los grupos focales que se realizaron para la recolección de información de la política pública, siendo los más representativos los deportivos, con un total de 12 (27.2%) grupos de diversas disciplinas, seguidos por 8 (18.1%) grupos religiosos, 6 (13.6%) grupos culturales, 4 (9%) grupos con enfoque educativo, 2 (4.5%) grupos en el área social, 2 (4.5%) grupos desde lo político, 2 (4.5%) grupos enfocados en la construcción de paz y otros 8 (18.1%) ligados a diversas áreas como el grupo de los bomberos, la comunidad LGBTI, los scouts, entre otros.

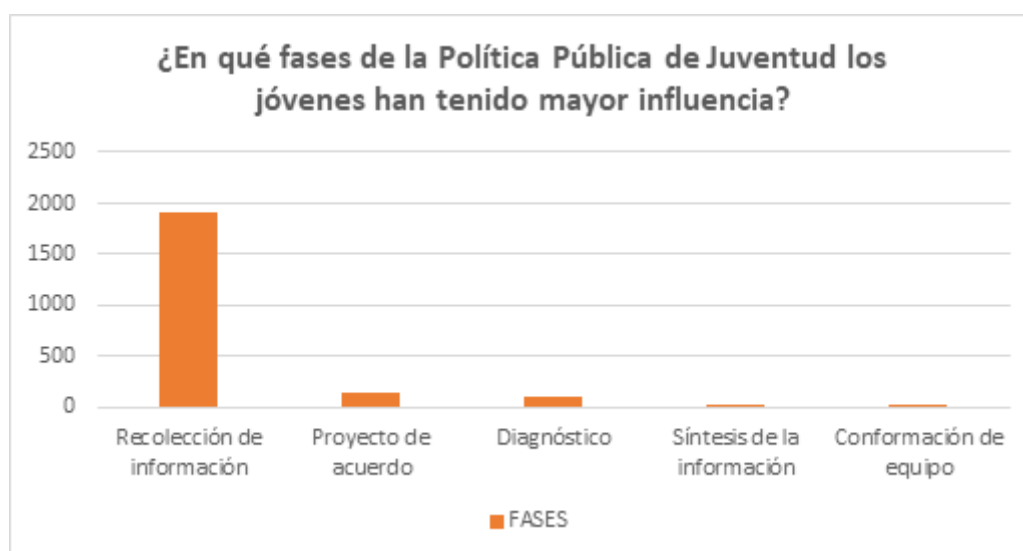
**Gráfica 2**



Gráfica 2. ¿Qué actores sociales convergen alrededor de la construcción de la Política Pública de Juventud? Guarne. Elaboración propia.

1200 jóvenes pertenecientes a diversos colegios de la zona rural y urbana del municipio de Guarne participaron en la construcción de la Política Pública de Juventud, otros 700 provenían de organizaciones juveniles agrupadas por áreas de interés (como se muestra en la gráfica 1) y desde la Plataforma de Juventud 20 jóvenes, para un total de 1920 jóvenes aproximadamente. Por último, desde la alcaldía 5 funcionarios ligados a la Secretaría de Desarrollo Comunitario y áreas afines.

**Gráfica 3**

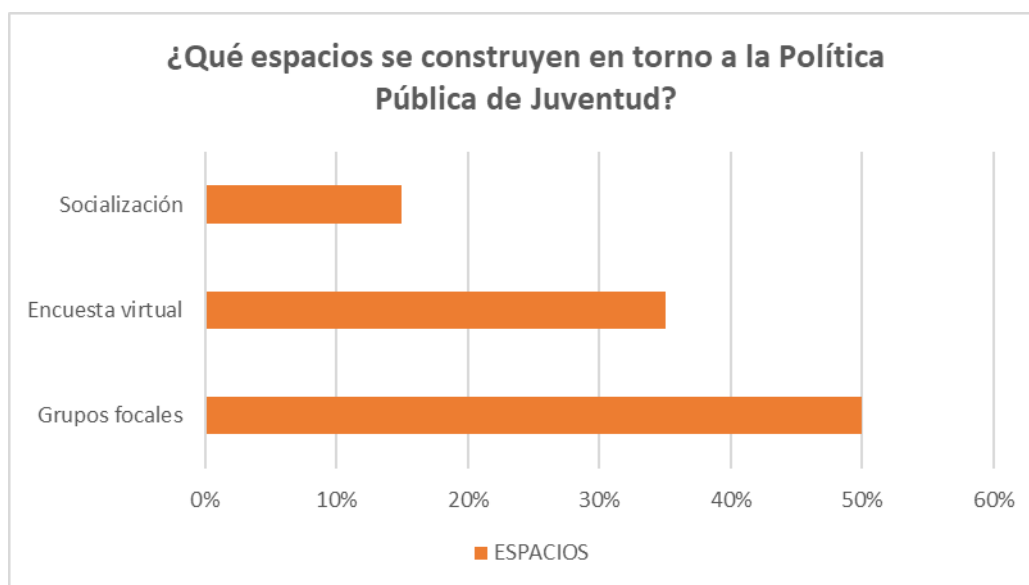


Gráfica 3. ¿En qué fases de la Política Pública de Juventud los jóvenes han tenido mayor influencia? Guarne. Elaboración propia.



Según el proceso de construcción de la Política Pública de Juventud la fase con mayor influencia fue la recolección de la información con un total de 19200 jóvenes participantes. Las otras fases tienen una incidencia menor, por ejemplo, la conformación de equipo y síntesis de la información se vio reflejada en 30 participantes, el diagnóstico en 100 y, por último, el proyecto de acuerdo en 150, el cual fue presentado por jóvenes, funcionarios de la Alcaldía de Guarne y funcionarios de la Gobernación representando a Antioquia joven.

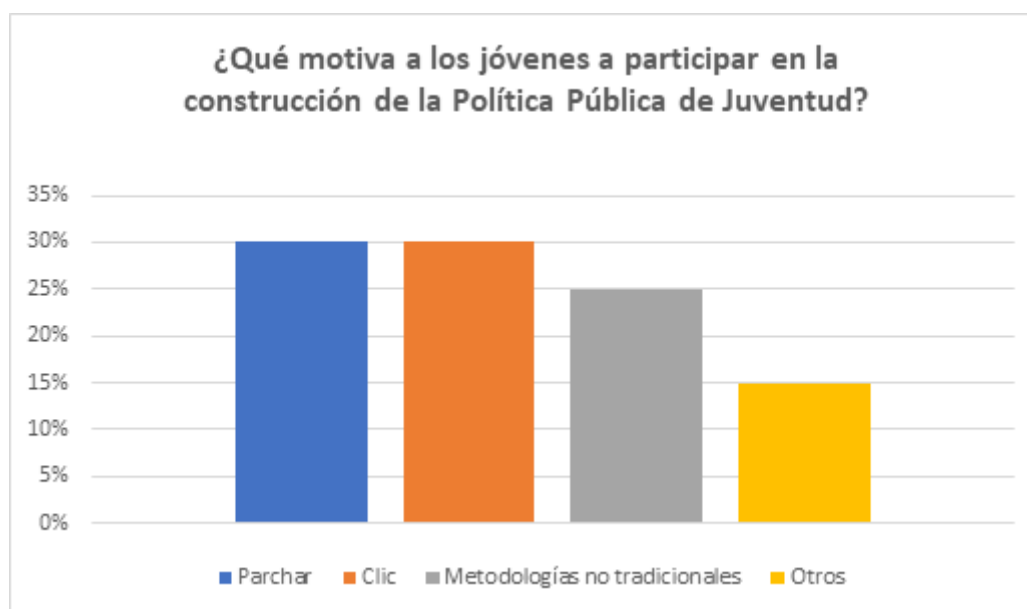
**Gráfica 4**



Gráfica 4. ¿Qué espacios se construyen en torno a la Política Pública de Juventud? Guarne. Elaboración propia.

Desde la incidencia obtenida de los diferentes espacios de participación construidos en torno a la Política Pública de Juventud, se obtuvo que los grupos focales con un aproximado de 50% fue la fuente de información con más productividad, desde donde se desprende el objetivo central y las problemáticas expuestas dentro de la política pública. Después, con un 35% la encuesta virtual abierta a la población joven de la cual se desliga las necesidades, gustos e intereses actuales de dicha población. Por último, con un 15% se encuentra el espacio de socialización promovido desde la Alcaldía de Guarne y la Plataforma, donde se realizó la presentación de la política ante el Concejo, con participación abierta a los y las jóvenes del municipio.

## Gráfica 5



Gráfica 5. ¿Qué motiva a los jóvenes a participar en la construcción de la Política Pública de Juventud? Guarne. Elaboración propia.

Un 30% mencionó “parchar” como motivación para construir un espacio desde y para los y las jóvenes. Con este mismo porcentaje se encontró “Clic” que busca desde metodologías no tradicionales lograr la permanencia de la población joven en los diferentes ejercicios políticos y sociales ligados al municipio. El de las “metodologías no tradicionales” en un 25% y, por último, un 15% en otros aspectos ligados a temas de liderazgo articulado a un proyecto denominado JovenXcuela que tuvo incidencia en el año 2018.

### Línea del tiempo

Este instrumento permitió hacer énfasis en el proceso y las fases que ha atravesado la Política Pública de Juventud en el municipio de Guarne; fue un proceso de construcción fundamentado en la bibliografía obtenida desde la misma Plataforma de Juventud (plan estratégico) y las entrevistas realizadas al moderador y coordinador de la Plataforma, que sustentaron dicha información (triangulación).



Ilustración 1. Línea del tiempo Guarne. Elaboración propia.

Según lo plasmado en la línea del tiempo como construcción realizada a partir de las entrevistas y la información recolectada de documentos públicos de Guarne como el proyecto de acuerdo de la Política Pública de Juventud, se observa el siguiente proceso:

*Formación de equipo:* jugó un papel fundamental la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Antioquia Joven con la asistencia técnica y profesionales (políticos) y la Plataforma de Juventud (líderes juveniles, concejales jóvenes y agentes locales de juventud).

*Recolección de información:* Participaron alrededor de 1520 jóvenes por medio de una encuesta virtual y se recolectó información con la metodología de árbol de problemas en 39 grupos juveniles.

*Síntesis de la información:* en esta fase se organizó y sintetizó la información para plasmarla en los 3 documentos resultantes de la política pública que son: el documento técnico, el proyecto de acuerdo y el plan estratégico.

*Documento técnico:* la aprobación de este documento presentó cambios al renunciar el Secretario de Desarrollo Comunitario y entrar uno nuevo, el cual planteó unas revisiones y ajustes, aplazando el proceso y realizando modificaciones sobre lo hecho.

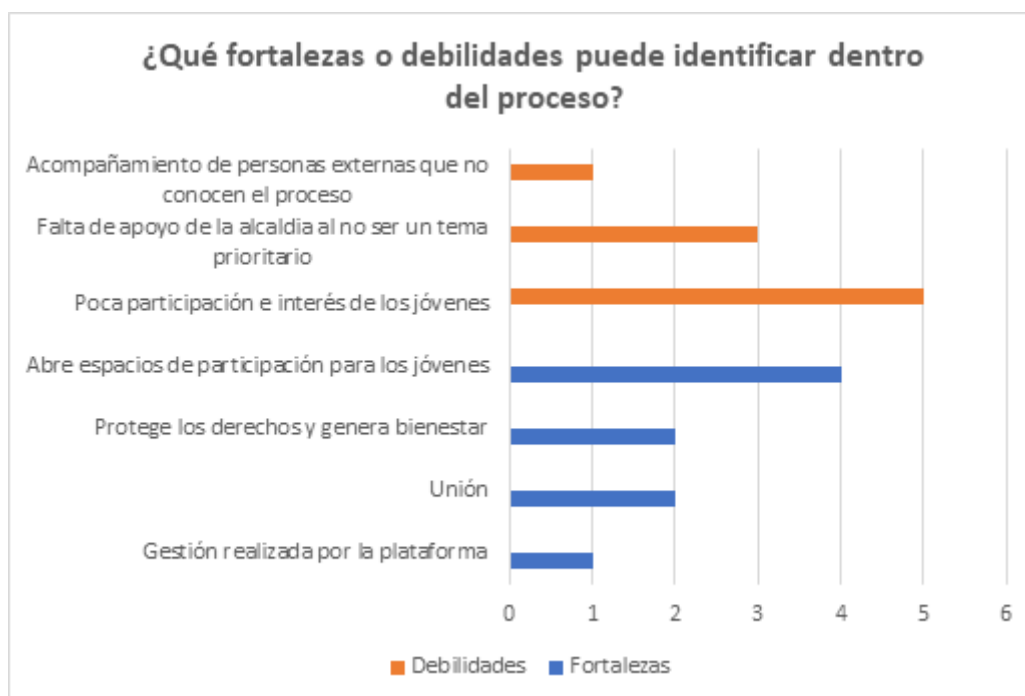
*Proyecto de acuerdo:* es aprobado a finales del año 2019 bajo el acuerdo 009, consolidándose como la primera Política Pública de Juventud del municipio.

*Plan estratégico:* luego de aprobado el documento anterior y definido un presupuesto se pasa a la elaboración de los programas y proyectos de este documento, que se encuentra actualmente en elaboración.

## Mural de situaciones

Este instrumento se llevó a cabo en una de las reuniones ordinarias de la plataforma a partir de una entrevista grupal de la cual hicieron parte jóvenes que acompañaron el proceso de la política pública y jóvenes nuevos que apenas iniciaban un proceso en esta organización.

### Gráfica 6



Gráfica 6. ¿Qué fortalezas o debilidades puede identificar dentro del proceso? Guarne. Elaboración propia.

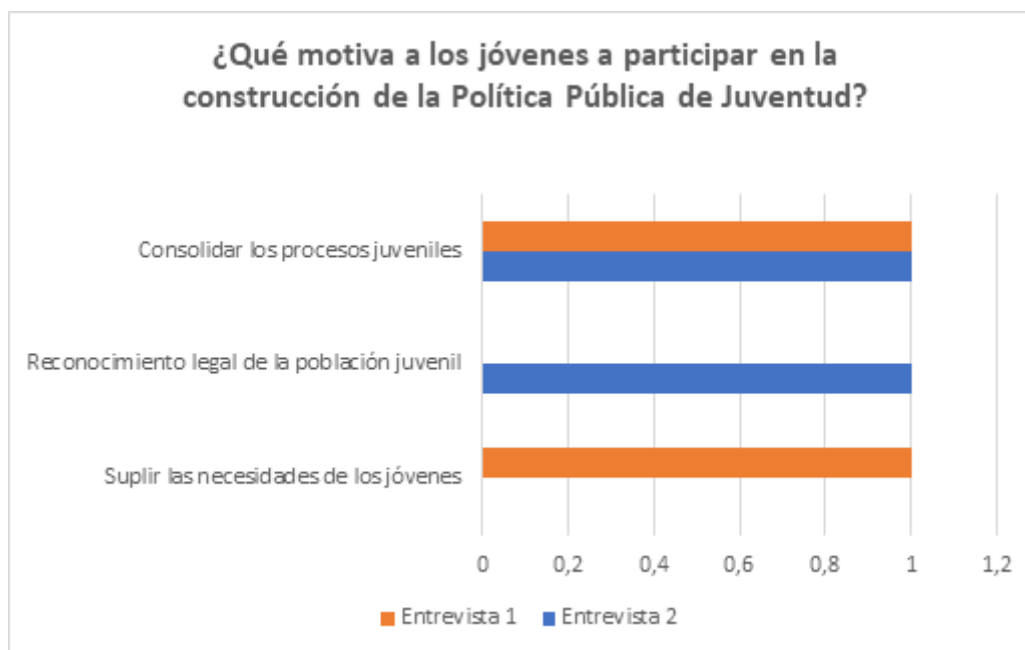
Dentro de las debilidades encontradas en el proceso de la Política Pública de Juventud de Guarne, 5 (55.5%) jóvenes identificaron la poca participación e interés, 3 (33.3%) consideraron que hizo falta apoyo de la alcaldía ya que no era un tema prioritario en la agenda municipal y 1 (11.1%) joven señaló como debilidad el acompañamiento de personas externas que no hicieron parte de todo el proceso, sino únicamente en la fase final de escritura. En las fortalezas 4 (44.4%) jóvenes resaltaron que la política pública abre espacios de participación, 2 (22.2%) identificaron que protege los derechos y además genera bienestar, 2 (22.2%) resaltaron que genera unión entre los jóvenes y 1 (11.1%) joven destacó la gestión realizada por la plataforma.

#### 4.1.2. Municipio de Amagá

En el municipio de Amagá, para la recolección y generación de información, se tomó como fuente doce jóvenes líderes de la Mesa Municipal de Juventud, teniendo en cuenta su amplia incidencia en los procesos sociales y políticos del municipio.

#### Entrevista grupal

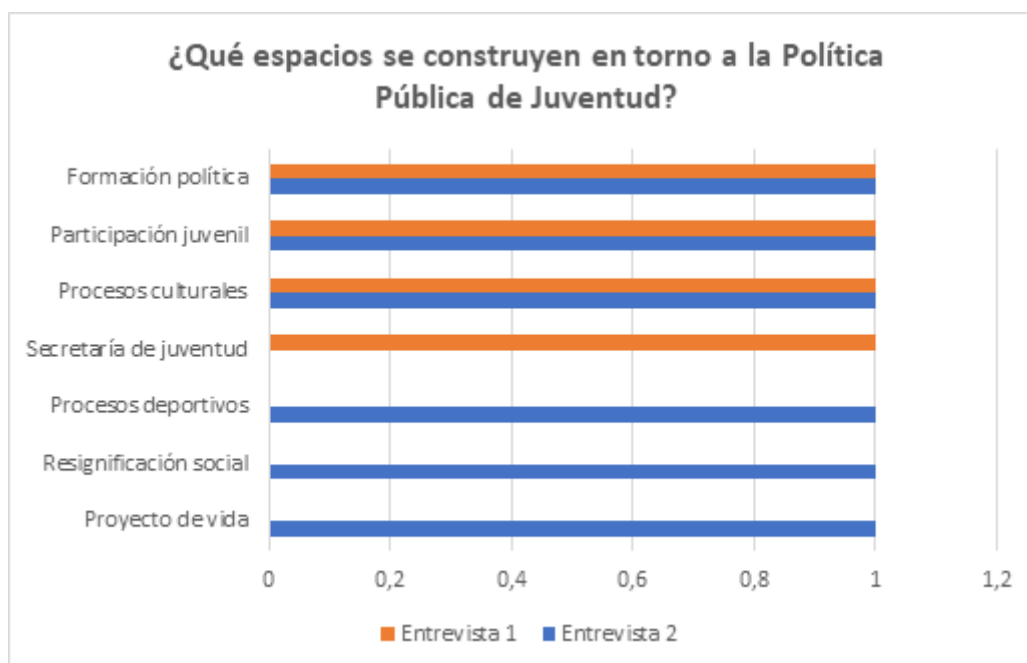
#### Gráfica 7



Gráfica 7. ¿Qué motiva a los jóvenes a participar en la construcción de la Política Pública de Juventud? Amagá. Elaboración propia.

El 100% de los jóvenes entrevistados coincidieron en que la mayor motivación para participar en la política pública fue haber logrado consolidar los procesos juveniles que se venían realizando. Un 50% refirió el reconocimiento legal como población juvenil y el otro 50% restante a la atención de sus necesidades.

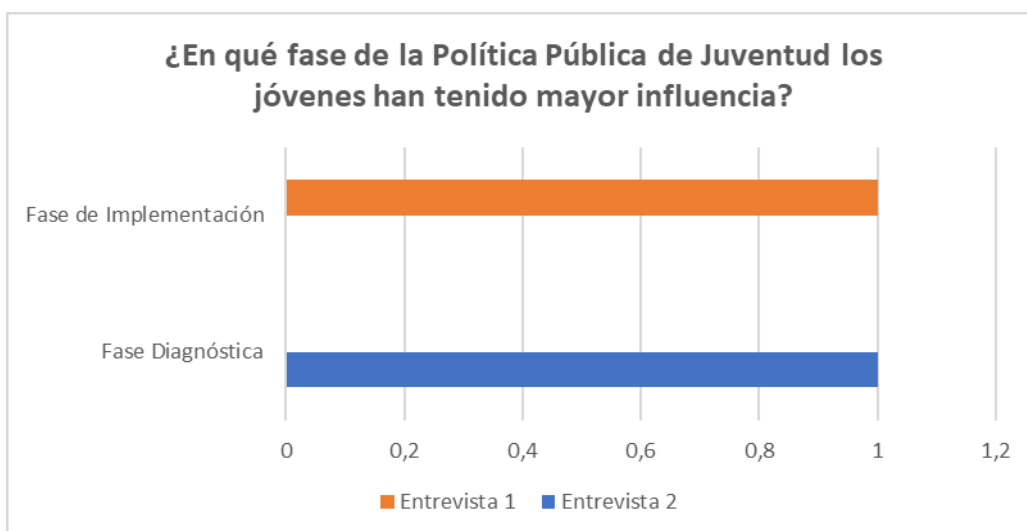
**Gráfica 8**



Gráfica 8. ¿Qué espacios se construyen en torno a la Política Pública de Juventud? Amagá. Elaboración propia.

Dentro de los espacios que se construyeron en torno a la política pública, los y las jóvenes concordaron en un 60% equivalente a la formación política, los procesos culturales y la participación juvenil, se visibilizó igualmente, en menor medida sobre el 40%, el proyecto de vida, la resignificación social, los procesos deportivos y la Secretaría de Juventud, siendo este un espacio tangible.

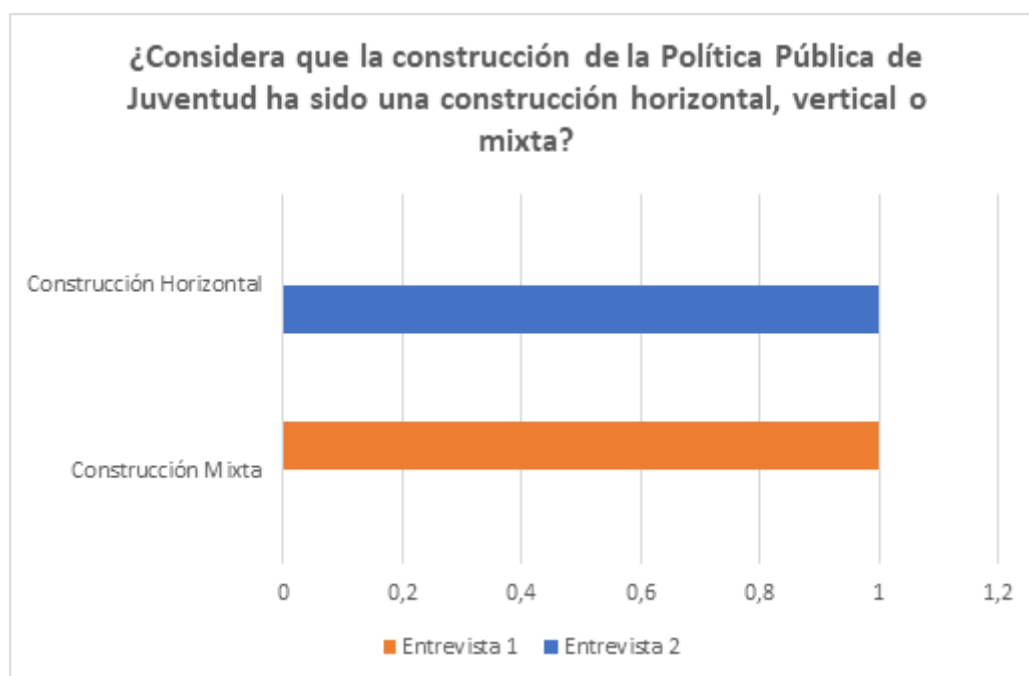
**Gráfica 9**



Gráfica 9. ¿En qué fase de la Política Pública de Juventud los jóvenes han tenido mayor influencia? Amagá. Elaboración propia.

Según las entrevistas, un 50% afirmó que los jóvenes amagacitas tuvieron mayor influencia en la fase diagnóstica y otro 50% en la fase de implementación, para un total de 800 jóvenes involucrados en el proceso de participación y construcción de la política pública.

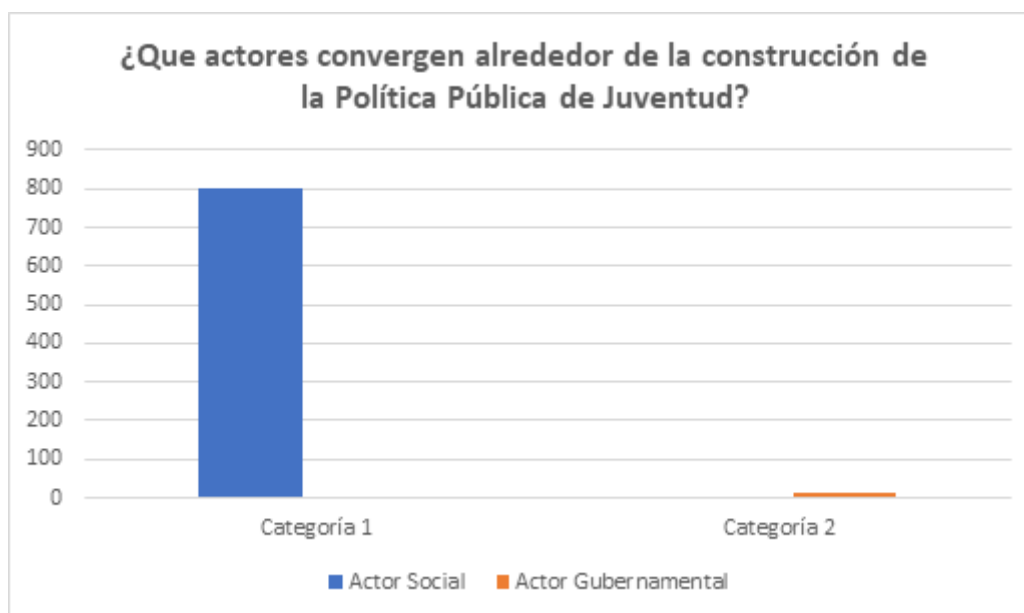
### Gráfica 10



Gráfica 10. ¿Considera que la construcción de la Política Pública de Juventud ha sido una construcción horizontal, vertical o mixta? Amagá. Elaboración propia.

Se denotó que un 50% de los entrevistados consideraron que la construcción de la Política Pública ha sido horizontal dado que su creación fue iniciativa de los y las jóvenes y no de la institucionalidad; el otro 50% restante afirmó una construcción mixta porque actualmente cuentan con el apoyo de la rama administrativa y ejecutiva en el proceso de actualización y ejecución.

## Gráfica 11



Gráfica 11. ¿Qué actores alrededor de la construcción de la Política Pública de Juventud? Amagá. Elaboración propia.

Se logró evidenciar una incidencia en la política pública del actor social equivalente a 800 jóvenes participantes y del gubernamental con 14 representantes, entre los que se encontraron: las Instituciones Educativas, el concejo municipal, secretario de gobierno, el alcalde municipal, entre otros.

### Línea del tiempo

La información representada en la línea del tiempo se construyó a partir de una entrevista grupal con los 12 jóvenes líderes del municipio de Amagá y también de la información recolectada en el documento público donde está expresada la Política Pública de Juventud.



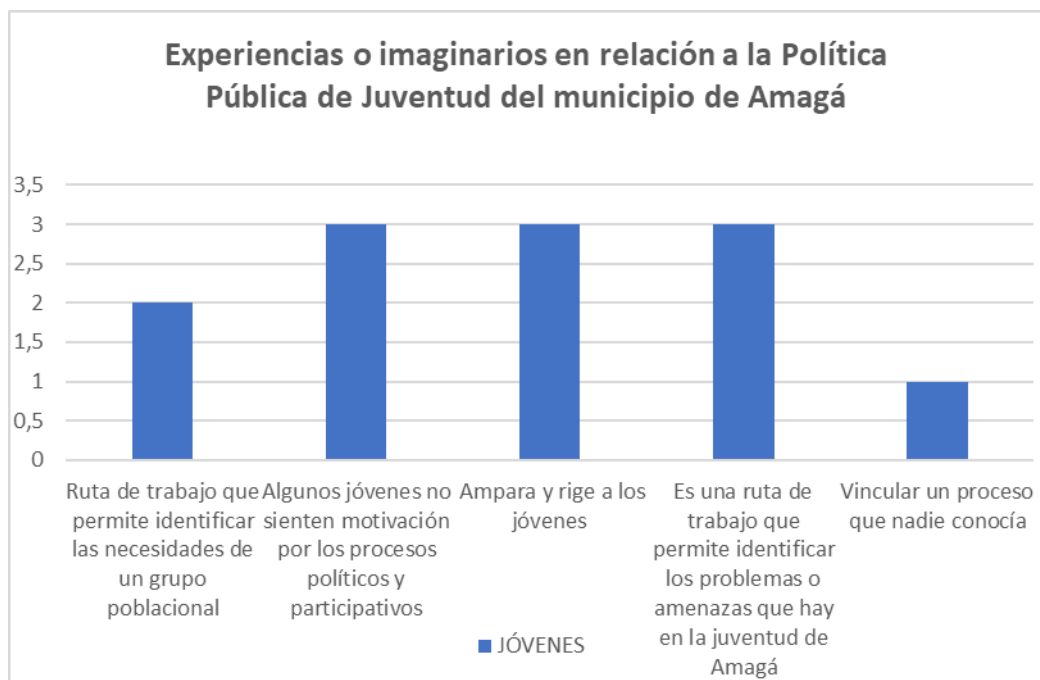


Ilustración 2. Línea del tiempo Amagá. Elaboración propia.

### Mural de situaciones

Este instrumento se llevó a cabo a partir del encuentro con los y las jóvenes líderes integrantes de la Mesa de Juventud del municipio, se contó con la participación de 12 actores en total y a través de la entrevista grupal se logró generar la siguiente información:

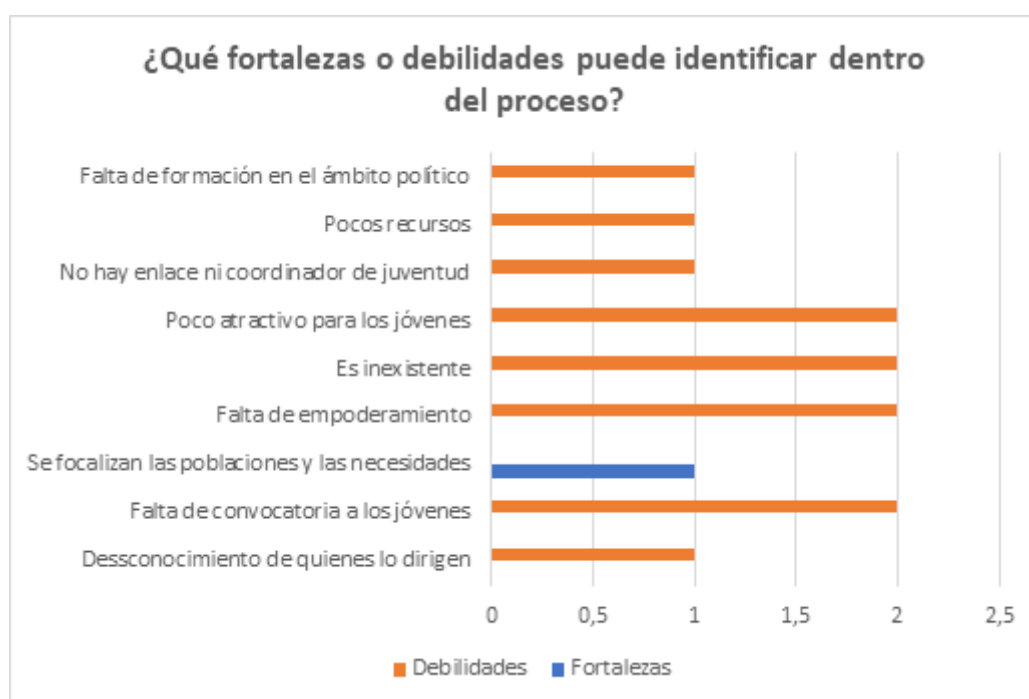
### Gráfica 12



Gráfica 12. Experiencias o imaginarios con relación a la Política Pública de Juventud del municipio de Amagá. Elaboración propia.

En la gráfica se evidenciaron las experiencias e imaginarios mencionados por los 12 jóvenes líderes y lideresas, donde el 25% (3) hizo alusión a la política pública como la ruta de trabajo que permitió identificar los problemas o amenazas que hay en la juventud de Amagá; otro 25% (3) la concibieron como aquella que ampara y rige a los y las jóvenes, un 25% (3) hizo énfasis en que algunos jóvenes no sienten motivación por los procesos políticos y participativos, un 16.6% (2) lo referenció como una ruta de trabajo que permite identificar las necesidades de un grupo poblacional y finalmente un 8.3% (1) lo relacionó como el vínculo a un proceso que era inexistente.

**Gráfica 13**

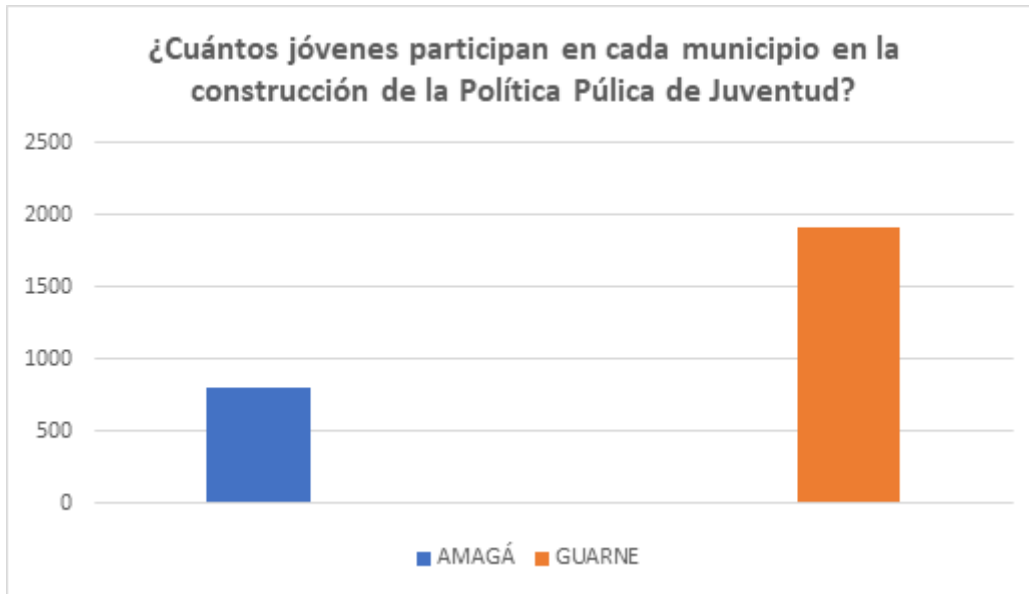


Gráfica 13. ¿Qué fortalezas o debilidades puede identificar dentro del proceso? Amagá. Elaboración propia.

Respecto a las fortalezas y debilidades en el proceso de la política pública en el municipio de Amagá, los y las jóvenes hicieron mayor énfasis en las debilidades; un 16,6% hizo mención a que el proceso es inexistente, otro 16,6% expresó que es algo poco atractivo para los y las jóvenes, otro 16,6% enfatizó en la falta de empoderamiento, un 16,6% coincidió en que hace falta más procesos de convocatoria hacia los y las jóvenes; por otro lado, el 8.3% se refirió a la falta de formación en el ámbito político como otra de las debilidades, otro 8.3% a que no hay enlace ni coordinador de juventud y finalmente un 8,3% a que cuentan con pocos recursos. Dentro de las fortalezas se encontró únicamente la focalización de las poblaciones y sus necesidades, que representa 8.3% del total.

### 4.1.3. Gráficas comparativas entre ambos municipios

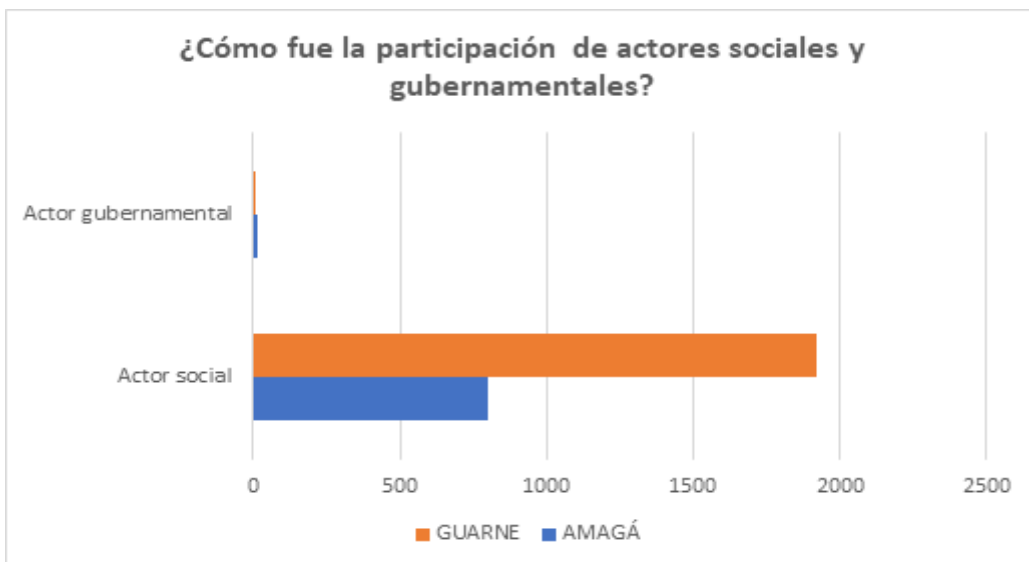
Gráfica 14



Gráfica 14. ¿Cuántos jóvenes participan en cada municipio en la construcción de la Política Pública de Juventud? Elaboración propia.

En el proceso de construcción de la Política Pública de Juventud, participaron 800 jóvenes en el municipio de Amagá y 1920 en el municipio de Guarne, incluyendo la zona urbana y rural.

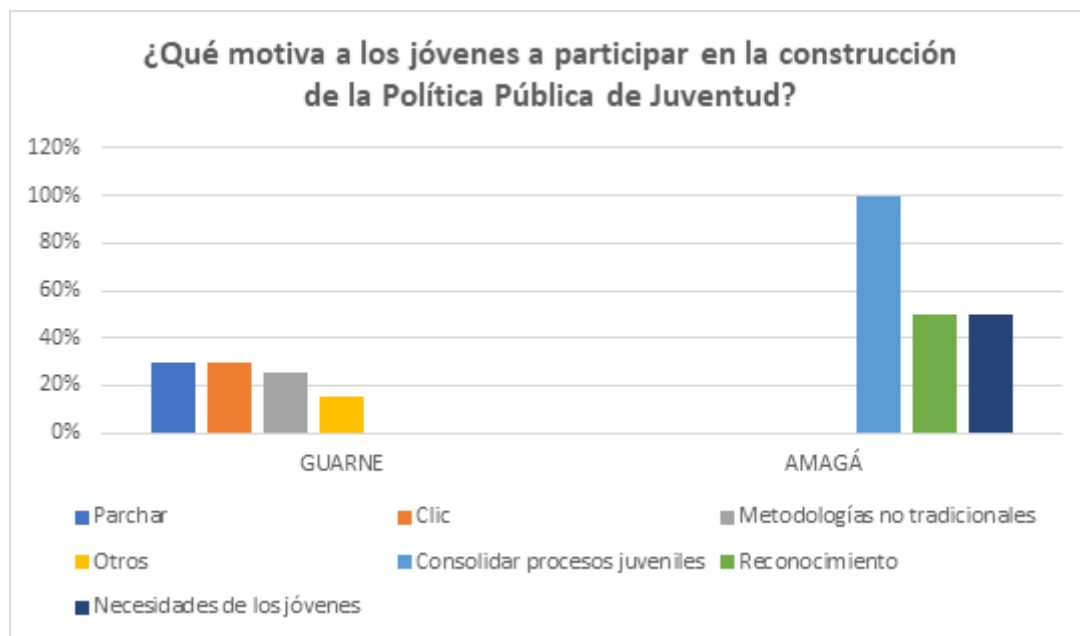
Gráfica 15



Gráfica 15. ¿Cómo fue la participación de actores sociales y gubernamentales? Elaboración propia.

En el municipio de Guane 1920 jóvenes participaron como actores sociales y 5 funcionarios desde el sector gubernamental ligados a la Alcaldía Municipal y a la Gobernación de Antioquia. Desde Amagá, 800 jóvenes participaron como actores sociales y 14 funcionarios ligados a lo gubernamental o institucional.

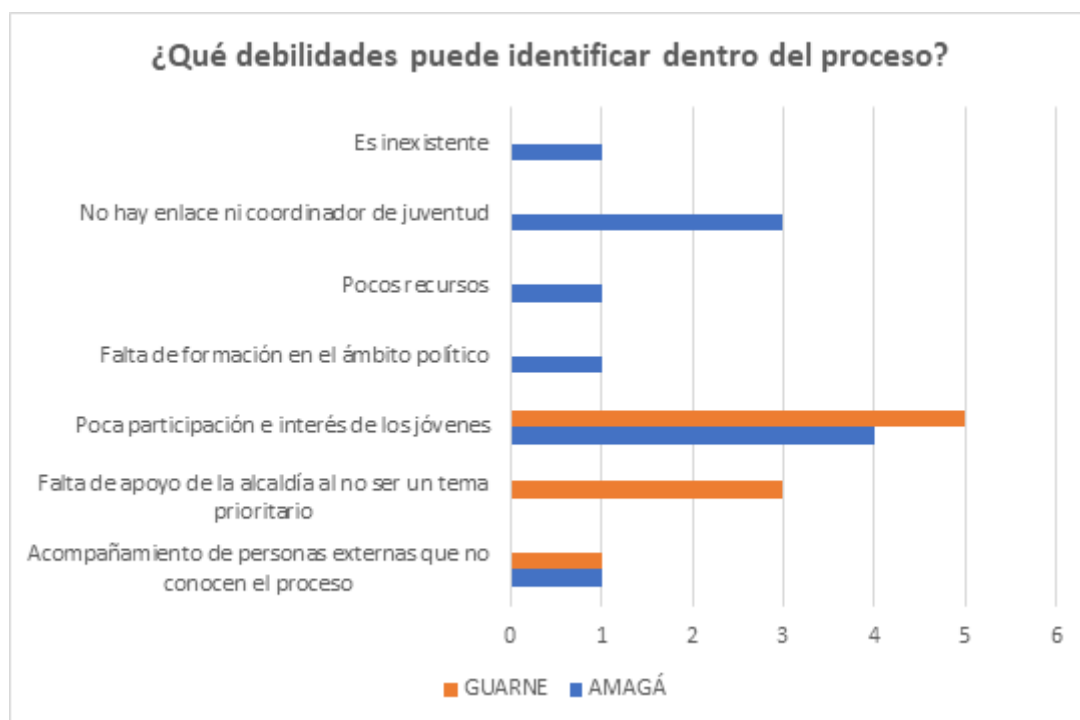
**Gráfica 16**



Gráfica 16. ¿Qué motiva a los jóvenes a participar en la construcción de la Política Pública de Juventud? Elaboración propia.

100% de los jóvenes entrevistados en el municipio de Amagá, coincidieron en que la mayor motivación para participar en la política pública es haber logrado consolidar los procesos juveniles que se venían realizando, un 50% refirió el reconocimiento legal como población juvenil y el otro 50% la atención que brinda la política pública a sus necesidades. Por otro lado, desde el municipio de Guarne, un 30% mencionó la motivación ligada del parchar, con este mismo porcentaje se encontró la motivación “Clic” que busca desde metodologías no tradicionales lograr la permanencia de la población joven en los diferentes ejercicios políticos y sociales ligados al municipio. El de las metodologías no tradicionales con un 25% y, por último, un 15% en otros aspectos ligados a temas de liderazgo articulado a un proyecto denominado JovenXcuela que tuvo incidencia en el año 2018.

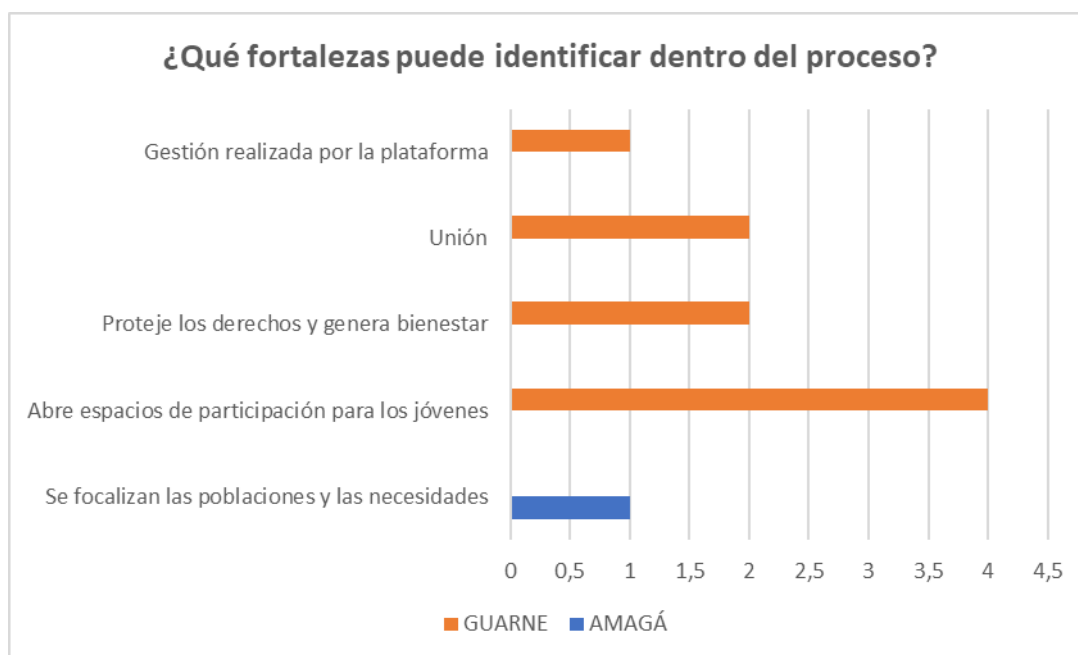
**Gráfica 17**



Gráfica 17. ¿Qué debilidades puede identificar dentro del proceso? Elaboración propia.

Desde las debilidades dentro del proceso de la política pública, se denotó que ambos municipios confluyeron en la poca participación e interés de los y las jóvenes (45%) y el acompañamiento de personas externas que no conocen el proceso (10%). En el municipio de Amagá, expresaron que el proceso es inexistente 5%, no hay quien dirija 15%, hay pocos recursos 5% y falta formación en el ámbito político 5%. Para el caso de Guarne, hace igualmente mención en la falta de apoyo de la alcaldía al no ser un tema prioritario 15%.

**Gráfica 18**



Gráfica 18. ¿Qué fortalezas puede identificar dentro del proceso? Elaboración propia.

En cuanto a las fortalezas que identificaron en el proceso de construcción de la política pública, se encuentra que para los y las jóvenes del municipio de Guarne este proceso resultó más comprometedor, por su parte, los y las jóvenes del municipio de Amagá resaltaron como fortaleza la focalización de la población y sus necesidades, representando un 8.6% del total. Los y las jóvenes de Guarne hicieron alusión a que la política pública abre espacios de participación, en ello un 44.4% coincidieron, otros 22.2% identificaron que protege los derechos y además genera bienestar, un 22.2% resaltó que ocasiona unión entre los jóvenes y un 11.1% destacó la gestión realizada por la Plataforma.

#### **4.2. Análisis**

La información recolectada a partir de la aplicación de los instrumentos diseñados es el insumo bajo el cual se condensa el ejercicio práctico del proceso de investigación de tipo cualitativo, que se puede ver reflejado a partir de herramientas cuantitativas, con el fin de visualizar una imagen general de las particularidades encontradas. Según María Eumelia Galeano:

El registro y la sistematización de información cualitativa son procesos mediadores entre la recolección y generación de información y el análisis de esta. El registro sistemático y riguroso de la información permite poner en orden el

cúmulo de información recopilado o generado en el proceso investigativo de tal manera que su recuperación sea ágil y eficiente (2001, Párr. 1).

De esta manera, la sistematización es el insumo clave para realizar el siguiente análisis de la información, donde se tiene en cuenta las categorías abordadas: política pública, participación y los objetivos propuestos en la investigación, que giran en torno a ¿Cómo ha sido el proceso de participación juvenil en la Política Pública de Juventud en los municipios de Amagá y Guarne frente a las limitaciones y deficiencias que puedan presentar en el periodo 2016 – 2019?

Este análisis partió del enfoque y el paradigma propuesto y se abordó con base en los objetivos específicos, con el fin de dilucidar los hallazgos recolectados. Al abordar dichos objetivos se retomaron ambos municipios, en primer lugar, Guarne y en segundo Amagá; al final de cada uno se plasmaron aspectos en común y específicos que nutrieron el análisis.

#### *Herramientas que brinda la Política Pública de Juventud para la incidencia política y social*

Como se planteó en las entrevistas realizadas en el municipio de Guarne a Jorge Luis Pineda (moderador de la plataforma) y Jonathan Atehortúa Rodríguez (antiguo coordinador de juventud), la Política Pública de Juventud promueve la participación por medio de la integración de identidades, gustos, necesidades y motivaciones, para trabajar desde y para los y las jóvenes de manera pertinente y oportuna.

De esta manera, se resaltó tres herramientas clave que promovieron la participación en el ejercicio político y social de los y las jóvenes de Guarne. Primero, *parchar* como generador de energía que fusionó trabajo-estudio-parche, es decir, “crear un espacio para que los jóvenes se encuentren y así lograr un relacionamiento genuino, que permite que los jóvenes se enganchen con el tema de la participación y el querer estar” (J.L. Pineda, comunicación personal, 2019).

La segunda herramienta que usó la política pública para acercar a los y las jóvenes al ejercicio de la ciudadanía, fueron las *metodologías no tradicionales* como juegos y actividades lúdicas. La tercera, fue lograr que los y las jóvenes hicieran *clic* para

participar, incidir y asumir una postura consciente de su papel en la sociedad como ciudadanos.

La apropiación de la política pública ha permitido realizar proyectos en torno a problemáticas, necesidades y gustos de la población donde no sólo se dé respuesta a los objetivos trazados, sino que también se gestionen recursos ante la organización gubernamental. Es decir, la política pública se convirtió en un mediador o puente entre lo gubernamental y los proyectos específicos generados desde los grupos juveniles, brindándoles la posibilidad de incidir en lo público como escenario de lo común.

En cuanto al municipio de Amagá, las entrevistas realizadas a Juan Pablo Agudelo (líder de la Mesa municipal de Juventud) y María Fernanda Gaviria (lideresa de la Mesa municipal de Juventud) sustentaron que la política pública promueve el *liderazgo* y la *resignificación social* mediante estrategias metodológicas y aspectos motivacionales. Los y las jóvenes desde sus procesos autónomos han incidido en la transformación social de su territorio, convirtiéndose en una oportunidad para la generación de nuevos espacios de participación que permitieron el fortalecimiento de dicho emprendimiento.

Para nosotros como jóvenes hay una palabra muy importante y es la transformación, siempre queremos estar cambiando algo o lo que no nos gusta, pero es hacerlo entonces de una manera más ordenada y siguiendo una ruta, entonces es como una base para continuar renovando nuestros procesos y construir los pensamientos y más que construirlos hacerlos realidad. (M.F. Gaviria, comunicación personal, 2019).

La transformación social fue posible en la medida que los y las jóvenes se sintieron motivados al llevar a cabo cada uno de sus procesos, siendo necesaria la promoción de actividades lúdicas y llamativas como estrategia que permitió su integración, lo que logró una acogida significativa en la población juvenil, posibilitando su participación y trabajo en red en la construcción e implementación de rutas facilitadoras de programas y proyectos encaminados al cumplimiento de sus derechos, y en este sentido, lograr la consolidación y continuidad de los procesos en los que algunos y algunas jóvenes venían participando autónomamente.

Crear la política pública era garantizar que esos procesos pudieran tener continuidad y garantizará, primero los derechos a los que podíamos acceder



como jóvenes y también tener muy claro cómo responder nosotros con nuestros deberes a esa parte legal en la que de pronto no estábamos tan claros ni tan constituidos. (M. F. Gaviria, comunicación personal 2019).

A partir de la descripción de las herramientas brindadas por la Política Pública de Juventud para la incidencia política y social en ambos municipios, se logró evidenciar dos aspectos en común:

1. Las estrategias didácticas jugaron un papel importante para la construcción y difusión de la política pública, es decir, se partió desde un espacio lúdico con intencionalidades trazadas que permitieron ir más allá de la recreación generando una apropiación y conocimiento de la política pública. En el municipio de Guarne algunas de las estrategias implementadas fueron el árbol de problemas, grupos focales, encuesta virtual y técnicas de activación para dar a conocer qué es una política pública. Para el caso de Amagá, las estrategias llevadas a cabo se consolidaron en aplicación de encuestas, diálogo en grupos focales, mapas parlantes y campañas por redes sociales (Amagá Joven).

2. La importancia de dichas estrategias fue crear espacios dinámicos que permitieron convocar a los y las jóvenes para participar de la fase diagnóstica o de recolección de información, con el fin de recoger sus gustos, necesidades y sentires para que se plasmaran en el documento final de la política pública.

Desde la observación y el análisis de la sistematización, se evidencio que uno de los principales factores emergentes que propició la participación y la incidencia en el ejercicio social y político fue la generación de un beneficio individual o colectivo para los actores, desde el ámbito cultural, económico y/o académico. Esto se evidenció desde la fase inicial de recolección de información donde los y las jóvenes en la medida en que comparten y se divierten en un espacio de formación política, a su vez logran la consolidación de sus derechos y la apropiación de una herramienta que los convoca como población juvenil. En el caso de ambas políticas públicas sus objetivos resaltaron la garantía de derechos como salud, educación, recreación y deporte, para el fortalecimiento de capacidades de liderazgo y emprendimiento.

#### *Expresiones participativas dentro de la Política Pública de Juventud*

Desde el municipio de Guarne se propuso una política que buscara la participación de los y las jóvenes del municipio incluyendo zona urbana y rural, población en situación

de discapacidad y población LGBTI. Sin embargo, la participación juvenil no tuvo una incidencia homogénea debido a que los y las jóvenes que pertenecían a los colegios y a la población general (no ligada a alguna organización juvenil) solamente participaron en la encuesta: “los colegios participaron en términos coloquiales realizando la encuesta, los grupos juveniles tuvieron un nivel más de incidencia porque ellos dijeron los proyectos que deben de haber, es decir ellos hicieron un árbol de problemas y ese árbol se fue directamente a la política, entonces fue directo” (J. Atehortúa, comunicación personal, 2019).

Lo anterior implicó enlazar las distintas voces para la fase inicial de diagnóstico y recolección de información, pero no se potencializó la misma participación en fases posteriores; esto se vio reflejado en la técnica interactiva donde algunos y algunas jóvenes pertenecientes a la Plataforma de Juventud consideraron que la participación fue horizontal y continua, pero otros y otras apuntaron a un proceso discontinuo o poco estable: “desde la experiencia de la construcción de la política pública ha sido buena porque tuvimos contacto con muchos jóvenes, pero también ha sido un proceso interrumpido, como estancado en cuanto a la participación” (A.F. Ramírez, comunicación personal, 2019).

El único grupo al frente del proceso de la política pública fue la Plataforma de Juventud, por medio del cual se hicieron reuniones y se socializó la información haciendo uso de las redes sociales, dificultando el acceso para los y las jóvenes pertenecientes a zonas rurales; esto reflejó una fragmentación de la participación, generando que la organización gubernamental finalmente sea la encargada en la toma de decisiones frente a temas ligados al plan estratégico de la Política Pública de Juventud.

Este aspecto clave sobre la discontinuidad del proceso participativo mencionado en el planteamiento del problema, reflejó precisamente lo señalado por el autor Santiago Arroyave (2011), quien dice que en la construcción de las políticas públicas del país no se evidencia la presencia de la población central del proceso, es decir, a quien atañe o debe interesar; siendo estas diseñadas y ejecutadas por agentes externos (políticos, funcionarios) desde un enfoque principalmente vertical a través de diagnósticos e intervenciones ajenas a la realidad, lo cual no permite un impacto favorable que responda a las dinámicas y fenómenos contextuales.

Esto mismo se hizo visible a nivel micro en el municipio de Guarne, donde la poca participación se evidenció como consecuencia del problema mencionado anteriormente. Ahora, siguiendo la misma lógica causa-efecto, desde las técnicas implementadas se observó que la causa estructural fue la falta de consolidación de espacios, lo cual implicó desarrollar herramientas como el parchar o el querer implementar metodologías didácticas, pero no se contó con escenarios propicios para materializarlas.

En este sentido, las limitaciones planteadas por los y las jóvenes se hacen visibles en tanto que la participación, desde la fase diagnóstica, se presentó como indirecta y, aunque, se implementó de manera virtual para facilitar el acceso, no se dio continuidad generando un proceso vertical y dilatado.

En el municipio de Amagá las expresiones participativas se establecieron en diversas prácticas intencionadas que directa o indirectamente fortalecieron la construcción y actualización de la política pública. Si bien la participación de los y las jóvenes se dio de manera reducida, se hizo evidente el empoderamiento innato dentro de cada uno, lo que generó una movilización significativa en los procesos juveniles, el reconocimiento e impacto dentro de la comunidad y la relevancia en la política pública desde el accionar horizontal. Como lo menciona María Fernanda Gaviria: “fuimos nosotros quienes decidimos que queríamos estar legalmente reconocidos como jóvenes y que reconocieran nuestros procesos y hacernos visibles ante una comunidad que estaba pidiendo respuesta frente a eso” (comunicación personal, 2019).

El espacio donde los y las jóvenes lograron más participación fue la fase diagnóstica, allí reconocieron los procesos y las actividades que se venían gestionando, se logró dimensionar cuantitativamente la población joven del municipio y la identificación de grupos juveniles existentes, con el fin de garantizar su continuidad y los derechos y deberes a los que podían acceder. Este proceso estuvo ligado a la intención de ser legalmente reconocidos y que, a partir de las leyes estatales, se hiciera visible la incidencia de los y las jóvenes dentro de la comunidad y asimismo los requerimientos para una eficaz actualización.

Aunque la población joven de ambos municipios no participó en todas las fases de construcción, se evidenció que esto pudo generarse por los siguientes aspectos en común planteados con relación a las debilidades percibidas dentro del proceso: (1) poco interés

por parte de la juventud, (2) falta de apoyo e interés gubernamental, y (3) acompañamiento de entes externos que no conocen el proceso. Con referencia a estos tres puntos, desde Guarne se visualizó que fue la primera Política Pública de Juventud construida en el municipio, a pesar de que la ley que ordena crear esta herramienta existe desde el 2013 solo hasta el año 2017 comenzó su proceso de construcción, lo cual puede ser tomado como una poca difusión y promoción por parte de entes gubernamentales para brindar las herramientas necesarias y fortalecer la participación juvenil para su construcción.

En esta misma línea, desde Amagá los y las jóvenes manifestaron que la falta de apoyo por parte de los entes gubernamentales se debe a que ha primado el interés por temas ajenos a la juventud, donde la existencia y actualización de la política pública se da gracias a la iniciativa y presión de los mismos jóvenes, ellos a partir de sus necesidades empezaron a gestar procesos sociales que les permitió dar soluciones a las mismas y de esta forma, obtener el reconocimiento por parte de las instituciones gubernamentales. Así lo expresa María Fernanda Gaviria: “la creación de la política pública fue iniciativa de los jóvenes como tal y no porque haya sido como hay que crearla, no, fuimos nosotros quienes decidimos que queríamos estar legalmente reconocidos como jóvenes” (comunicación personal 2019).

#### *Espacios de acuerdo, diálogo y disenso que emergen de la Política Pública de Juventud*

Desde la construcción de la Política Pública de Juventud en el municipio de Guarne, se dispusieron dos estrategias centrales para recolectar la información, estas se realizaron no solo con el propósito de recoger datos útiles para la política, sino también de generar espacios de encuentro entre los y las jóvenes, donde pudieron conocer qué es una política pública, para qué sirve y de este modo promover la participación y la movilización en torno al proceso.

Sin embargo, luego de la realización de los grupos focales, encuestas, y demás estrategias para la recolección de información, se validó que aproximadamente un 17% de la población joven participó del proceso, lo cual se articula con lo mencionado en párrafos anteriores que hace referencia al poco interés por parte de la juventud, donde la única organización juvenil al frente del proceso fue la Plataforma de Juventud.

Desde la observación y la construcción de la línea del tiempo se rescató un aspecto fundamental como causal de una participación poco constante, y fue la fragmentación o discontinuidad del proceso. La construcción de la Política Pública de Juventud se llevó a cabo durante un lapso de 3 años (2017-2019), y si bien, la Plataforma de Juventud que se configuraba como ente mediador entre lo gubernamental y la población joven, siguió al frente del proceso, no contaba con los recursos económicos, físicos y materiales para generar nuevos espacios de encuentro con los y las jóvenes; esto también se vio influenciado por la renuncia del coordinador de juventud y posteriormente del secretario de Desarrollo Comunitario, lo cual implicó sustituir dichos puestos y adaptarse a los cambios y propuestas nuevas. Así, se evidenció la necesaria articulación entre el actor social y el actor gubernamental para generar un proceso continuo y participativo en la construcción de la política pública.

Para la construcción de la actualización de la Política Pública de Juventud en el municipio de Amagá, se tuvo en cuenta el desarrollo de diferentes técnicas que posibilitaron el reconocimiento de las realidades inmersas en la población juvenil; su gestión autónoma ocasionó una alta incidencia dentro del cumplimiento gubernamental, posicionando a los y las jóvenes amagacitas una acción reiterativa y persistente dentro de los procesos sociales y políticos, logrando espacios sólidos y fortalecidos en expresiones libres y sentires propios.

Tenemos en mente que a través de la política pública sea creado un espacio para direccionar cada uno de los grupos como lo es la oficina de juventud (...) cada territorio puede hacer uso de su capacidad para crear esos espacios, en el caso de Amagá las necesidades que está explícita en la política es crear esos espacios para poder direccionar todos los grupos existentes en el municipio. (J.P. Agudelo, comunicación personal, 2019).

Muchos de los y las jóvenes que se movilizaron en el proceso de actualización de la política pública, han sido líderes de grupos pertenecientes a la Mesa de Juventud o han integrado procesos juveniles que se han realizado en el municipio, es decir, tuvieron una postura más cercana frente a la construcción del diagnóstico, ya que al pertenecer a estos diferentes movimientos les proporcionaba una perspectiva más cercana sobre lo que estaba pasando con la Política Pública de Juventud y con la realidad de la población juvenil.

A partir de la actualización de la política pública, se creó en el año 2017 la Plataforma de Juventud como otro de los espacios requeridos; sin embargo, ha sido un proceso que para los y las jóvenes no cumplió con sus expectativas a causa de su fragmentación. Así lo expresa Duván Tabares: “la Política Pública de Juventud en Amagá es itinerante: no se mantiene fija” (comunicación personal, 2019), es decir que dicha política no contó con la estabilidad necesaria para garantizar la construcción de nuevos espacios. Además, otro de los aspectos encontrados se centró en que para los y las jóvenes el mayor problema surge a partir de la ineficiencia y poco conocimiento por parte de la persona encargada en la dirección de la plataforma, cuentan con mínimos recursos y poca promoción en las convocatorias para que la población joven se integren a los procesos.

En este sentido, se observó como desde ambos municipios las políticas públicas se han constituido como una herramienta esencial para tratar los temas de juventud, frente a esto Jhonatan Atehortúa plantea: “inicialmente se tenía la propuesta de que fuera una política pública integrada, es decir con infancia, adolescencia y juventud, pero obviamente la primera pelea que nosotros dimos fue por que fuera solo de juventud y así fue, es decir desde el ciclo vital como lo dice la ley 1622, entre 14 y 28 años” (comunicación personal, 2019).

Aunque la Política Pública de Juventud de cada municipio se inscribió desde una secretaría diferente, retoman los mismos factores centrales basados en un diagnóstico contextual para dilucidar las problemáticas o conflictos actuales, delimitando gustos, capacidades transformadoras y necesidades de la población juvenil.

Así, desde ambos municipios las políticas públicas se han constituido como una herramienta esencial para tratar los temas de juventud, esto gracias al reconocimiento que los mismos jóvenes hicieron de sus derechos y la aclamación por espacios propios para el desarrollo de los procesos que ya venían construyendo autónomamente. La fase con mayor participación fue la recolección de información en la que se logró rescatar gustos y necesidades de los jóvenes para la consolidación del diagnóstico inicial; sin embargo, la discontinuidad de ambos procesos de construcción se presenta por la falta de espacios para materializar la participación, esto articulado a las debilidades mencionadas por los y las jóvenes en cuanto a la falta de apoyo de los entes gubernamentales, la injerencia de agentes externos y el poco interés por parte de la juventud.

Sin duda, este análisis permitió una perspectiva amplia de cómo ha sido el proceso de participación juvenil en la construcción y ejecución de la Política de Pública de Juventud; de allí y del proceso investigativo se lograron construir algunas conclusiones que ocasionó la reflexión acerca de cada etapa o fase del recorrido teórico-práctico, generada en forma de espiral y no de manera lineal. Igualmente, emergieron algunas recomendaciones no sólo para el actor académico, sino también para el actor social y gubernamental.

## Capítulo 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. Conclusiones

- Las políticas públicas se presentan como una herramienta que promueve la incidencia política y social por medio de una participación efectiva y mixta, sin embargo, en Colombia éstas se han construido desde una postura vertical donde la voz ciudadana solo se toma en los canales de consulta e información para la obtención de información. Esto también se hace visible en los municipios de Amagá y Guarne, si bien ambas políticas fueron impulsadas por los y las jóvenes como garantía ciudadana, el proceso se delegó a entes municipales y/o gubernamentales.
- La participación como ejercicio de la ciudadanía permitió vincular a los y las jóvenes a la toma de decisiones públicas convirtiéndose en una herramienta de legitimación, por tanto, adquiere un sentido de poder instituyente capaz de generar transformaciones y a su vez, una conciencia de las responsabilidades públicas y apropiación intencionada por parte de los y las jóvenes, fomentando la cultura ciudadana y el mejoramiento de la esfera estatal a través de mecanismos legales. Por ejemplo, en Amagá y Guarne en el canal de participación y consulta, los jóvenes participaron asertivamente, brindando información pertinente para construir los primeros trazos de la política pública.
- Los objetivos planteados aportaron de manera pertinente al desarrollo de la investigación, trazando los lineamientos para la construcción de categorías y recolección de información; sin embargo, las expresiones participativas no se lograron observar de forma clara debido a la poca construcción de espacios participativos y de encuentro (reuniones y socializaciones) que convocaran a los y las jóvenes a lo largo del proceso, teniendo en cuenta que es allí donde finalmente aquellas expresiones afloran. Las causas de ello se evidenciaron en el poco interés percibido por las dependencias encargadas y a la falta de articulación entre actores sociales y gubernamentales.
- El referente teórico fenomenológico como directriz de este proceso investigativo, permitió la delimitación del fenómeno social (participación juvenil) y explicar el contexto en el que emergen las Políticas Públicas de Juventud en los municipios



de Amagá y Guarne a través de las dinámicas presentadas y la articulación entre el actor social y gubernamental, es decir, desde las experiencias vividas y significados que los actores construyeron frente a dicha política y su proceso de incidencia.

- Los conceptos abordados se orientaron a los objetivos propuestos estableciendo las categorías posteriores, lo que permitió una sistematización de la información de manera efectiva. Igualmente, estos conceptos se fueron resignificando a partir de la realidad que los sujetos construyeron desde la práctica, su incidencia y apropiación de la Política Pública de Juventud. Se observó que dentro del desarrollo investigativo los conceptos juegan un papel distinto según su lugar de enunciación, por ejemplo, “jóvenes” se presenta como delimitación del actor central y como categoría dentro del proceso. De esta manera, dichos conceptos cumplieron un papel importante dentro de la investigación, ya que no solo se articularon con la pregunta de investigación y los objetivos a abordar, sino que también posibilitaron su direccionamiento.
- Un punto trascendental dentro del proceso investigativo es delimitar o focalizar el problema/fenómeno de investigación, lo cual se logró mediante el referente contextual y la inserción en campo desde lo teórico-práctico, permitiendo configurar el objeto y detallar los aspectos relevantes. En este sentido, lo teórico jugó un papel importante en cuanto fundamento, validez y veracidad de la información, y lo práctico en cuanto la materialización en una realidad concreta.
- La investigación de corte cualitativo acompañó el proceso y estuvo articulada con la teoría fenomenológica y el paradigma interpretativo/compreensivo, donde permitió ahondar en los procesos de participación juvenil dentro la política pública de cada municipio, detallando aspectos relevantes, profundizando en las categorías de análisis y orientando el análisis. De esta manera, la investigación cualitativa no significó caer en una descripción constante, sino en detallar los procesos, interpretarlos, analizarlos, delimitarlos y disponer la información o datos recolectados a la luz de los objetivos y categorías planteadas.
- El paradigma interpretativo/compreensivo posibilitó la construcción, recreación y resignificación en el abordaje de los conceptos a partir de la realidad que los

sujetos han logrado constituir desde sus prácticas y procesos cotidianos. Esto permitió la comprensión de las ideas o conocimientos que los y las jóvenes de Amagá y Guarne concibieron en torno a la participación, e interpretar la información recolectada con relación a su incidencia como actores sociales y políticos dentro de procesos de orden gubernamental como la construcción de dicha política.

- La sistematización se presentó como herramienta para cualificar, ordenar y triangular la información, para su posterior análisis. Así, se logró evidenciar no solo como forma de plasmar los datos recolectados por los actores involucrados, sino también como fase central para compararlos y graficarlos; lo cual fue un aspecto principal para dilucidar vestigios y hallazgos que fundamentaron la fase analítica.
- Si bien el Estado colombiano a partir de la constitución de 1991 abre los mecanismos necesarios para la participación ciudadana en la toma de decisiones de la esfera pública, a nivel territorial se evidencia que esta no se ha logrado consolidar de manera eficaz, pues a pesar de que las políticas públicas de juventud en los municipios de Amagá y Guarne se nombran como participativas, los espacios de encuentro que propiciaron para los y las jóvenes no han sido constantes para lograr la incidencia esperada.
- Las vías de participación y comunicación entre las Administraciones Municipales de Amagá y Guarne y las y los jóvenes son mínimas, esto a causa de la desarticulación de intereses entre los actores territoriales, en este caso la población joven y los funcionarios públicos. Si bien ambas administraciones procuran cumplir su responsabilidad en cuanto a la construcción conjunta de la Política Pública de Juventud, se puede evidenciar falencias en la constancia participativa de la juventud en lo que se refiere a cada una de las fases de la política pública, desdibujando la garantía de legitimación de su incidencia continua en el proceso.
- Los y las jóvenes amagacitas y guarneños por medio de sus procesos sociales y organizativos se apropiaron autónomamente de su contexto y las relaciones que lo componen, con el fin de impulsar la construcción de una política pública que les brindara garantías y los cobijara como población joven. En este punto, se

evidencia la importancia de la articulación de los diferentes actores territoriales para lograr el enriquecimiento de espacios, acciones y estrategias que brinden a la política pública continuidad y retroalimentación constante de estos procesos.

- Desde Guarne y Amagá los procesos participativos que solo se dieron en la fase diagnóstica, se encontraron mediados por organizaciones como la Plataforma de Juventud y la Mesa Municipal de juventud respectivamente, cuyo papel era el de articular y poner a conversar los intereses gubernamentales y sociales con el fin de lograr una construcción mixta de la política pública. Sin embargo, la falta de participación horizontal, que es la que precisamente convoca la construcción colectiva del actor social, empresarial y gubernamental, no ha permitido una fluidez constante en la continuidad del proceso.
- La discontinuidad de los procesos de construcción y participación en la política pública por parte de la población juvenil se presenta a causa de la falta de espacios que no permiten la materialización de dichas acciones participativas, lo que genera un entorpecimiento en las expresiones libres, la convergencia y compartir entre jóvenes y sus procesos formativos como actores sociales y política, lo que conlleva a al desinterés de las y los jóvenes por no permitir la manifestación de sus sentires en relación al poco compromiso del ente gubernamental.

## 5.2. Recomendaciones

- **Al Estado colombiano:** visualizar que las políticas públicas como herramienta fundamental para la garantía de derechos, la atención de necesidades y la identificación de problemáticas de la población, se deben potenciar a la luz de las demandas específicas de los actores y las características particulares de los territorios, para fortalecer la relación Estado-sociedad, y en este caso acercar a los y las jóvenes al ejercicio de la ciudadanía, ubicándolos como la generación del futuro.
- **A la Alcaldía Municipal de Guarne:** fortalecer los espacios de participación juvenil en la esfera pública para lograr consolidar de forma efectiva y oportuna los proyectos del plan estratégico de la política pública, donde los y las jóvenes tengan mayor posibilidad para ser actores que puedan incidir en la transformación del territorio y de su propia realidad, por medio de nuevas ideas que los

representen como grupo poblacional con unos gustos y necesidades particulares a su época.

- **A la Alcaldía Municipal de Amagá:** permitir la continuidad de los procesos juveniles mediante la creación de espacios formativos que posibiliten el compartir de expresiones libres y significativas para el accionar efectivo de la Política Pública de Juventud, haciendo de esta una construcción horizontal. Igualmente, seguir cumpliendo su deber constitucional y responsabilidad gubernamental para garantizar a la población juvenil sus derechos y participación como actores sociales y políticos que confluyen en una misma realidad.
- **A los jóvenes de la Plataforma de Juventud y la Mesa de Juventud:** invitar y motivar a los y las jóvenes de Guarne y Amagá para que se articulen a los procesos organizativos que llevan a cabo ambos grupos, con el fin de generar una mayor apropiación en los escenarios propuestos y de esta forma aumentar la incidencia de los jóvenes en el sector público y la participación activa en las políticas públicas. Así mismo, gerenciar las capacidades de los y las jóvenes para promover iniciativas que permitan la creación de espacios autónomos que sirvan como base para materializar la acción desde un poder instituyente.
- **Al Departamento de Trabajo Social:** promover la articulación academia-comunidad con el fin de generar transformaciones en las situaciones problemáticas del territorio y fortalecer los procesos organizativos que se forman alrededor de estas. Así mismo, que se continúe ofertando la línea de Gerencia Social y Desarrollo Organizacional, debido a que (desde la presente investigación) permite activar la reflexión y el análisis frente a las diferentes formas de organización y gestión juvenil en cada Política Pública de Juventud; partiendo de los recursos existentes, las expresiones participativas y el rol de los y las jóvenes, haciendo uso de herramientas que apelan a los diferentes niveles de participación (información, consulta, empoderamiento y toma de decisiones) en pro de una intencionalidad común.
- **A los y las estudiantes de Trabajo Social:** comprometerse desde el inicio de la formación en desarrollar y fortalecer las bases investigativas como eje estructurante de la profesión, para la producción de conocimiento y

fundamentación para la intervención social. A los y las estudiantes de Trabajo Social con énfasis en Gerencia social y Desarrollo Organizacional, que puedan darle continuidad a este tipo de proyectos investigativos, donde se potencialice el conocimiento en el sector público y se rescate el papel de los y las jóvenes como actores que tienen incidencia en las transformaciones del territorio y su propio desarrollo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cartilla CBB. (s.f.). Logo de Comités Barriales de Bello. [ilustración]. Enviado Por Miriam Hernández.
- Alcaldía de Guarne (2018). Así construimos la política pública de juventud. Recuperado de: <http://www.guarne-antioquia.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/AS%C3%8D-CONSTRUIMOS-LA-POL%C3%8DTICA-P%C3%9ABLICA-DE-JUVENTUD.aspx>
- Arroyave, S. (2011). Las políticas públicas en Colombia: insuficiencias y desafíos. FORUM Nro. 1/ Revista del Departamento de Ciencia Política, Universidad Nacional, Sede Medellín. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/forum/article/view/32359/32374>
- Congreso de Colombia. Ley 375 de 1997. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85935\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85935_archivo_pdf.pdf)
- Consejo Nacional de Trabajo Social (2002). Código de Ética Profesional de los Trabajadores Sociales en Colombia. 5° ed. Bogotá. Recuperado de: <https://trabajosociallibertario.files.wordpress.com/2016/10/codigo-de-etica.pdf>
- Constitución política de Colombia (1991). Secretaría General de Senado. 2° ed. Bogotá. Obtenido de: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991\\_pr002.htm](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991_pr002.htm)
- Departamento de planeación estratégica integral (2007). Municipio de Amagá -Mapa de veredas y corregimientos. Departamento Administrativo de Planeación: Gobernación de Antioquia.
- Departamento de planeación estratégica integral (2007). Municipio de Guarne-Mapa de veredas y corregimientos. Departamento Administrativo de Planeación: Gobernación de Antioquia.
- Galán, M. (2000). Los jóvenes construyen un nuevo país. Hacia una Política Pública de Juventud. Bogotá: Litocamargo.
- Galeano, E. (2007). Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada. Medellín: La carreta, Editores E.U.
- Galeano, E. (2007). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Editorial universidad EAFIT.

- George, B. & otros. (2016). Participación de los jóvenes de la comunidad indígena del resguardo Cañamomo Lomapieta, en la planeación de políticas públicas de Riosucio- Caldas para el periodo 2012-2016. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Ghiso, A. (1996). Métodos de investigación cualitativa en: Metodologías de la investigación cualitativa. Ediciones Aljibe. Málaga, España (págs. 39-59)
- Ley 375 de 1997. Secretaría General de la Nación. Bogotá, Colombia. Obtenido de: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85935\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85935_archivo_pdf.pdf)
- Ley Estatutaria 1757 de 2015. Secretaría General de la Nación. Bogotá, Colombia. Obtenido de: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado//basedoc/ley\\_1757\\_2015.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado//basedoc/ley_1757_2015.html)
- Ley Estatutaria 1885 de 2018. Congreso de la República. Bogotá Colombia. Obtenido de: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201885%20DEL%2001%20DE%20MARZO%20DE%202018.pdf>
- López, N.; Rodríguez, E. & Aparicio, D. (s.f.). La participación de los jóvenes en las políticas públicas dirigidas a ellos (conversatorio). Recuperado de Publicaciones SITEAL:<http://www.publicaciones.siteal.iipe.unesco.org/eventos-del-siteal/22/la-participacion-de-los-jovenes-en-las-politicas-publicas-dirigidas-ellos>
- Morales, P. (2014). Están renovando Política de Juventud en Antioquia. El tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14436736>
- Municipio de Amagá (2008). Esquema de ordenamiento territorial del Municipio de Amagá. Recuperado de: <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/amagaantioquiaeot1998.pdf>
- Pardo, Christian (SF). Evolución de los derechos de los jóvenes en el marco de la carta internacional de los derechos humanos y otros instrumentos jurídicos internacionales. Obtenido de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con\\_uibd.nsf/BB075B17E6F37EA10525755900614EEB/\\$FILE/S2A11.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con_uibd.nsf/BB075B17E6F37EA10525755900614EEB/$FILE/S2A11.pdf)
- Quiroz, A., Velásquez, A. & otros (s.f.). técnicas interactivas para la investigación social cualitativa. Obtenido de: [http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/101098/mod\\_resource/content/0/tecnicas\\_interactivas1.pdf](http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/101098/mod_resource/content/0/tecnicas_interactivas1.pdf)
- Reyes, J. Ley Estatutaria 1622 de 2013 Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Dirección del Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven”. Recuperado de:

<http://www.colombiajoven.gov.co/atencionaljoven/Documents/estatuto-ciudadania-juvenil.pdf>

- Sanchez García, José y Hakim, Nadia. (2014). ¿Qué significa ser joven? Reflexión teórica desde dos ejemplos etnográficos. Barcelona: ICA, pp. 43-57. Obtenido de: <https://www.raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/viewFile/292819/381241>
- Sarmiento, L. (2004). Política Pública de Juventud en Colombia - Logros, Dificultades y Perspectivas – (págs. 119-138). Bogotá. Recuperado de: <https://www.unicef.org/colombia/pdf/PolíticasJuv2.pdf>
- Soto, C. & otros. (2017). La Fenomenología de Husserl y Heidegger. Obtenido de: [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/69271/1/CultCuid\\_48\\_05.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/69271/1/CultCuid_48_05.pdf)
- Torres, Jaime y Santander, Jairo (2013). Introducción a las políticas públicas. Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía. Bogotá: IEMP Ediciones. Obtenido de: [http://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996\\_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf](http://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf)
- Vargas, A. (s.f.). Estado y políticas públicas (págs. 55-88). Madrid.
- Velázquez, Fabio. y González, Esperanza. (2003). ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Bogotá: Fundación Corona. Obtenido de: [http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0120/participacion\\_ciudadana\\_en\\_colombia.pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0120/participacion_ciudadana_en_colombia.pdf)



## REFERENCIAS DE GRÁFICAS, TABLAS E ILUSTACIONES

- Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). ¿Cómo fue la participación de los grupos juveniles por área de interés? Guarne [Gráfica]. Elaboración propia.
- Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). ¿Qué actores sociales convergen alrededor de la construcción de la Política Publica de Juventud? Guarne [Gráfica]. Elaboración propia.
- Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). ¿En qué fases de la Política Publica de Juventud los jóvenes han tenido mayor influencia? Guarne [Gráfica]. Elaboración propia.
- Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). ¿Qué espacios se construyen en torno a la Política Publica de Juventud? Guarne [Gráfica]. Elaboración propia.
- Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). ¿Qué motiva a los jóvenes a participar en la construcción de la Política Pública de Juventud? Guarne [Gráfica]. Elaboración propia.
- Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). ¿Qué fortalezas o debilidades puede identificar dentro del proceso? Guarne [Gráfica]. Elaboración propia.
- Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). ¿Qué motiva a los jóvenes a participar en la construcción de la Política Pública de Juventud? Amagá [Gráfica]. Elaboración propia.
- Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). ¿Qué espacios se construyen en torno a la Política Publica de Juventud? Amagá [Gráfica]. Elaboración propia.
- Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). ¿En qué fases de la Política Publica de Juventud los jóvenes han tenido mayor influencia? Amagá [Gráfica]. Elaboración propia.
- Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). ¿Considera que la construcción de la Política Publica de Juventud ha sido una construcción horizontal, vertical o mixta? Amagá [Gráfica]. Elaboración propia.
- Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). ¿Qué actores convergen alrededor de la construcción de la Política Pública de juventud? Amagá [Gráfica]. Elaboración propia.
- Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). ¿Experiencias o imaginarios con relación a la Política Publica de Juventud? Amagá [Gráfica]. Elaboración propia.
- Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). ¿Qué fortalezas o debilidades puede identificar dentro del proceso? Amagá [Gráfica]. Elaboración propia.

Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). ¿Cuántos jóvenes participan en cada municipio en la construcción de la Política Pública de Juventud? [Gráfica]. Elaboración propia.

Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). ¿Cómo fue la participación de actores sociales y gubernamentales? [Gráfica]. Elaboración propia.

Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). ¿Qué motiva a los jóvenes a participar en la construcción de la Política Pública de Juventud? [Gráfica]. Elaboración propia.

Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). ¿Qué debilidades puede identificar dentro del proceso? [Gráfica]. Elaboración propia.

Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). ¿Qué fortalezas puede identificar dentro del proceso? [Gráfica]. Elaboración propia.

Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). Referente legal [Tabla]. Elaboración propia.

Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). Cuadro Categorical [Tabla]. Elaboración propia.

Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). Técnicas e instrumentos [Tabla]. Elaboración propia.

Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). Línea del tiempo Guarne [Ilustración]. Elaboración propia.

Caro, D. Gallego. C, & otros. (2020). Línea del tiempo Amagá [Ilustración]. Elaboración propia.

## ANEXOS

### Modelo de Consentimiento Informado:

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN I: GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN SOCIAL**

**FORMATO DE CONSENTIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN EN  
INVESTIGACIONES**

**Investigación:** Proceso de participación juvenil en la Política Pública de Juventud de Amagá y Guarne, periodo 2016 – 2019.

**Objetivo:** Describir el proceso de participación juvenil en la Política Pública de Juventud en los municipios de Amagá y Guarne, frente a las limitaciones y deficiencias que presenta en el periodo 2016-2018.

**Ciudad y fecha:** \_\_\_\_\_

Yo, \_\_\_\_\_ identificado con T.I o C.C \_\_\_\_\_, una vez informado/a sobre los propósitos y objetivos que se llevarán a cabo en esta investigación, autorizo a \_\_\_\_\_ estudiantes investigadoras de la Universidad de Antioquia, para la realización de los siguientes procedimientos:

1. Mediante encuentros y talleres, generar diálogos que brinden a las investigadoras información en cuanto al proceso de participación de los jóvenes dentro de la Política Pública de Juventud.

Adicionalmente se me informó que:

- Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento.
- No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación.
- Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El archivo del estudio se guardará en la Universidad de Antioquia bajo la responsabilidad de los investigadores.
- Dado el caso que la persona sea menor de edad se acogerá la Ley 1098 de 2006, por el cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

\_\_\_\_\_  
Firma.

**Guía de observación:**

**GUÍA DE OBSERVACIÓN  
PROCESOS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE  
AMAGÁ Y  
GUARNE 2016-2019**

**Objetivo general:** Describir el proceso de participación juvenil en la Política Pública de Juventud en los municipios de Amagá y Guarne, frente a las limitaciones y deficiencias que presenta en el periodo 2016-2019

<b>Fecha:</b>	<b>Hora de inicio:</b> <b>Hora final:</b>	<b>Lugar:</b>
<b>Encargadas:</b>		
<b>Observaciones:</b>		

**Espacios de participación**

Los espacios de participación se destinan para:			
<b>Compartir información</b>	<b>Realizar consultas</b>	<b>Evaluar</b>	<b>Tomar decisiones</b>
¿Quiénes participan en el espacio? ¿Qué temas se desarrollan? ¿Cómo estos espacios se relacionan con la participación en la Política Pública de Juventud? ¿De qué manera los jóvenes se apropian del espacio?			

## Expresiones participativas

¿Qué nivel(es) de participación se visualizan?					
Información	Consulta	Decisión	Evaluación	Colaboración	Empoderamiento
¿Cómo se perciben dichas expresiones participativas? ¿Qué tan alto es el flujo participativo por parte de los jóvenes? ¿Qué metodologías usan para promover la participación?					

## Jóvenes como actores sociales y políticos

¿Cuántos jóvenes participan del encuentro?
¿Qué postura manifiestan dentro del proceso de participación?
¿Qué otros actores participan?

**Guía de entrevista:**

**GUÍA DE ENTREVISTA GRUPAL  
PROCESOS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE  
AMAGÁ Y  
GUARNE 2016-2019**

**Objetivo general:** Describir el proceso de participación juvenil en la Política Pública de Juventud en los municipios de Amagá y Guarne, frente a las limitaciones y deficiencias que presenta en el periodo 2016-2019

<b>Fecha:</b>	<b>Hora de inicio: Hora final:</b>	<b>Lugar:</b>
<b>Encargadas:</b>		
<b>Observaciones:</b>		

1. **¿Qué motiva a los jóvenes a participar en la construcción de la Política Pública de Juventud?**

---

---

---

---

2. **¿Qué espacios se construyen en torno a la Política Pública de Juventud?**

---

---

---

---

3. **¿En qué fase(s) de la Política Pública de Juventud los jóvenes han tenido mayor influencia?**

---

---

---

---

**4. ¿Considera que la construcción de la política Pública de Juventud ha sido una construcción horizontal, vertical o mixta?**

---

---

---

---

**5. ¿Qué niveles de participación (por parte de los y las jóvenes) tienen mayor influencia en la construcción de la Política Pública de Juventud?**

---

---

---

---

**6. ¿Qué actores sociales convergen alrededor de la construcción de la Política Pública de Juventud?**

---

---

---

---